

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CHIAPAS: RAICES Y RAZONES AGRARIAS DEL MOVIMIENTO ARMADO (1970-1993)

T E S I N A

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

DARIO JUAN HIDALGO MORALES



261898

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

MAYO DE 1998.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	I-VI
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO	1
1.1 POBLACIÓN	10
1.2 EDUCACIÓN	11
1.3 VIVIENDA Y SERVICIOS	13
1.4 SALUD Y ALIMENTACIÓN	16
1.5 EMPLEO, SALARIO E INDUSTRIA	18
1.6 RECURSOS ESTRATÉGICOS	21
1.6.1 <i>Petróleo</i>	22
1.6.2 <i>Recursos hidrológicos y energía eléctrica</i>	25
1.6.3. <i>Reserva biótica</i>	27
1.6.4. <i>Agricultura de exportación y ganadería</i>	29

CAPÍTULO II	
CUESTION AGRARIA	35
2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA	37
2.2 LA POLÍTICA AGRARIA	45
2.3 ORGANIZACIÓN Y LUCHA CAMPESINA	53
CAPÍTULO III	
POLITIZACIÓN DEL MOVIMIENTO CAMPESINO	57
3.1 ETAPAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO	61
3.1.1 <i>La primera etapa: inicio del movimiento campesino (1974-1977)</i>	62
3.1.2 <i>Segunda etapa: Ampliación y consolidación del movimiento campesino (1978-1984)</i>	63
3.1.3 <i>Tercera etapa: crisis de las organizaciones campesinas (1985-1993)</i>	71
CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	
HEMEROGRAFÍA	
BOLETINES Y DOCUMENTOS	

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de manera especial a las asesoras del presente trabajo, Esperanza Burguete Santaella y Socorro Ornelas, quienes dedicaron varias horas para revisar minuciosamente el contenido e hicieron valiosas observaciones y comentarios.

Igualmente agradezco al Seminario de Titulación del CCH Sur, coordinado por los profesores Elsa Martínez Ortiz y Raúl Rocha y Alvarado, que brindó importante apoyo para la realización de esta investigación.

Por último, a mis hijos, *Adrián Darío Hidalgo Flores*, *Iván Hidalgo Flores* y mi compañera *Adriana Flores Alonso*, gracias porque sin su apoyo moral hubiera sido imposible terminar este trabajo.

INTRODUCCIÓN

Para realizar el trabajo de Tesina, inicialmente hubo interés de hacer un análisis sobre la guerra de Chiapas del primero de enero de 1994 y su impacto sobre la sociedad mexicana, sin embargo, comprendí que para poder entenderla mejor era imprescindible hacer una reflexión sobre las raíces del levantamiento armado, fundamentalmente de 1974 a 1993, esto me obligó a replantear la investigación y realizarla sobre los siguientes ejes: en primer lugar, hacer un diagnóstico socioeconómico del estado de Chiapas, pues indudablemente que detrás de la sublevación existe una gran desigualdad en la distribución de la riqueza y de los medios de producción, esto aunado a la violencia gubernamental y la falta de democracia para proteger los intereses de unos cuantos; en segundo lugar, la indagación histórica de las formas de respuesta y organización indígena y campesina para hacer frente a esa situación y en tercer lugar, se trata de mostrar los antecedentes inmediatos que dan lugar a la opción de la lucha armada.

El método utilizado nos permitió tener una visión general de la problemática agraria de Chiapas, de su situación económica y política y de las contradicciones sociales que de ella se desprenden. Lo que nos fue dando el hilo conductor para entender diferentes aspectos: sobre el proceso histórico de consolidación de la propiedad privada; de los efectos de la crisis agraria sobre la sociedad chiapaneca; del crecimiento económico; de la exclusión, sometimiento y explotación del grueso de la población; de la formación de las organizaciones sociales; del papel del Estado mexicano en torno a la situación imperante en la entidad y de la gestación del movimiento armado, ante la falta de opciones para resolver la situación de hambre, miseria e injusticia que padece la población.

La pretensión de este trabajo no consiste en "descubrir el hilo negro" de los acontecimientos en Chiapas, más bien se trata de realizar una explicación de los hechos desde el enfoque sociológico, puesto que nada de lo ocurrido en esta entidad se puede explicar en forma aislada, estática e imparcial, por constituir un proceso en el que se encuentran entrelazados claros intereses económicos, políticos y sociales de las clases dominantes, que han tejido un poder considerable por más de quinientos años, solapado por el Estado mexicano, sobre los auténticos dueños de la tierra y sus recursos naturales, los indígenas, ahora convertidos en ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y avocindados, en su inmensa mayoría sometidos a la pobreza, el hambre, el racismo, la explotación, la opresión y la represión.

De ahí que los objetivos sean:

1. Encontrar las causas socioeconómicas y agrarias que originaron la insurrección armada en el norte de Chiapas.
2. Indagar las formas de organización y lucha que desarrollaron los indígenas y campesinos, durante el lapso comprendido de 1970 a los primeros años de los noventa.

En consecuencia se da inicio al primer capítulo con una imagen de la situación socioeconómica que prevalece en el estado de Chiapas, sobre todo a finales de 1980 y principios de 1990, antes que nada con el interés de desentrañar algunos de los múltiples aspectos económicos y sociales que han mantenido y profundizado la miseria imperante en esta parte del territorio nacional, explicando diferentes aspectos como: población, educación, vivienda, servicios, salud, producción, entre otros.

En el segundo capítulo, encontramos un esbozo de la estructura de la tenencia de la tierra en Chiapas; así como del papel que ha venido desempeñando la reforma agraria en la concentración y centralización de las mejores tierras en pocas manos; del empuje, inducido por el Estado, de grandes contingentes de indígenas y campesinos a la colonización de la Selva para solucionar la presión sobre la tenencia de la tierra, sin tocar a fondo, con este proceso de reparto agrario, los intereses económicos y políticos de los finqueros; por último, la política agrícola instrumentada y aplicada por el Estado y sus efectos en la lucha agraria y la polarización social.

En el tercer capítulo, se busca dar una explicación a las diferentes etapas de organización y lucha por las que atraviesan los nuevos pobladores de la selva; la actitud del gobierno federal y estatal, ante la incontenible oleada del movimiento campesino; las repercusiones económicas y políticas de la crisis agraria de finales de los ochenta sobre la población chiapaneca y por último, los motivos que dan lugar a la formación y consolidación de la opción armada en la entidad.

Dado que en el estado de Chiapas encontramos toda una serie de cuestiones éticas, religiosas, culturales, de autonomía, etc., y que su estudio requiere de más tiempo y espacio, decidí finalmente tocar en lo fundamental dos aspectos de ese mosaico de situaciones: siendo por una lado, en forma general la situación socioeconómica y; por el otro, la cuestión agraria, incluyendo el aspecto político que ello implica. No por ello dejar de considerar que, los puntos que faltaron por desarrollar, son importantes, pues incluso forman parte de las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y que lo llevaron a levantarse en armas en 1994.

En relación a la información socioeconómica, hasta donde conozco todavía no hay un estudio completo al respecto, por lo que me vi en la necesidad de utilizar las estadísticas proporcionada^s por diferentes instituciones como: El Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), incluso de la información procesada por algunos articulistas en diferentes periódicos y revistas.

También hice uso de datos hemerográficos, pues en revistas y periódicos, de circulación nacional, encontramos mucha información respecto a los últimos acontecimientos sobre el movimiento campesino y de la respuesta del Estado a las demandas, así como notas sobre la distribución de la tierra, de la situación socioeconómica reciente y sobre todo de los antecedentes inmediatos del movimiento armado.

Finalmente, con la intención de ampliar los argumentos utilicé algunas publicaciones (periódicos y folletos) realizadas por diferentes organizaciones chiapanecas, las cuales tengo en mi poder desde hace algunos años.

Podemos encontrar muchos trabajos referentes al movimiento campesino de todo el país. Pero objetivamente son pocos los estudios de caso que analizan este aspecto aunado a la problemática de la reforma agraria. Aunque excepcionalmente en relación a Chiapas existen diversos estudios, la información que nos proporcionan sigue siendo limitada y en su mayoría abarca algún aspecto en particular de la problemática agraria. Por tal situación, se vio la necesidad de localizar diferentes fuentes para lograr estructurar el presente trabajo, de tal suerte que pudiera abarcar a grandes rasgos la cuestión de la reforma agraria, la política agraria, el reparto agrario, el movimiento campesino y lo relacionado al aspecto socioeconómico de la entidad.

Para esto, se recurrió a una amplia bibliografía que abordara los diferentes puntos de la temática e hiciera señalamientos históricos respecto a la problemática agraria del estado de Chiapas.

En relación a la información estadística sobre el reparto agrario, se utilizó básicamente el libro Reparto de tierras y política agraria en Chiapas, de María Eugenia Reyes por estar bien fundamentado.

Como puede observarse falta información de publicaciones (folletos, volantes, etc.) de las organizaciones e instituciones

(gubernamentales y no gubernamentales) locales, así como entrevistas a participantes en este conflicto, sin embargo, buena parte de esa información directa se obtuvo a través de periódicos y revistas confiables, puesto que en estos medios se publicaron diversas entrevistas y documentos de los insurgentes, de la Iglesia o de otras organizaciones independientes, también di mi propia interpretación sobre algunos acontecimientos dado que en ocasiones visité parte de la zona del conflicto, durante mis años de militancia política, sin saber lo que ahí se gestaba, incluso tiempo después presencié la formación de la Convención Nacional Democrática (CND) en Chiapas y otros eventos relacionados con la insurgencia zapatista. Todo esto me permitió comprender las causas del conflicto con mayor objetividad.

La terminación de este trabajo estaba programado para junio de 1997, debido a que la búsqueda del material fue complicada, sobre todo porque gran parte de ésta se fue presentando en periodos recientes en forma dispersa, por lo que su organización y procesamiento se llevó más tiempo del calculado, pero también influyó cierta inexperiencia en la investigación rigurosa. No obstante, este primer intento me dejó con la inquietud de continuar indagando sobre el tema.

ahora en inmensos pastizales y en perjuicio de la producción de granos básicos, motivo también de la expulsión de grandes contingentes indígenas de sus tierras por los ganaderos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO

En Chiapas, al igual que en otros lugares del país, se manifiesta una escasa modernización de producción capitalista, es decir, existen formas de producción atrasadas: por un lado, la finca aunque está ligada a la agricultura de exportación, se basa en el uso de tecnología rudimentaria y sobre todo la utilización y explotación de la mano de obra indígena y, por el otro, la existencia de una economía familiar -aunque vende una mínima parte de su producción agrícola o artesanal- está basada principalmente en el autoconsumo (maíz, frijol, hortalizas, animales de corral, artesanías y otros), que además temporalmente se contrata como fuerza de trabajo asalariada en las fincas agroexportadoras de café, ganado y plátano. Aunque predomina la actividad agrícola, Chiapas ha adquirido un papel relevante en la economía nacional e internacional debido a sus recursos naturales. No obstante, la gran masa de sus pobladores está en la miseria.

Las estadísticas del panorama socioeconómico con que se cuenta, han sido realizadas por diversas instituciones oficiales y son muy limitadas. Aun así, el gobierno a través de sus instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional Indigenista (INI) y otras fuentes, proporciona datos que ubican a Chiapas en el primer lugar de pobreza y marginación.

"Paradójicamente, es uno de los estados de la República de donde se extrae mayor riqueza para beneficio de la nación".¹

Diversos estudios, oficiales y no oficiales, dan cuenta de que después de Oaxaca, Chiapas es el estado más pobre del país. En Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Chiapas se concentran los índices más altos de pobreza.

En la entidad chiapaneca, encontramos que el 45 por ciento del producto interno bruto estatal está concentrado en la actividad agropecuaria y minera, aún cuando estos sectores son relevantes dentro de la economía regional no se observa un avance hacia la gran masa de indígenas pues sólo una minoría goza de esos beneficios. En lo que se refiere a la actividad agropecuaria, esta se caracteriza por su escaso crecimiento y modernización y por la baja diversificación geográfica de sus múltiples cultivos, siendo las hidroeléctricas, la extracción de petróleo y gas las principales industrias de Chiapas.

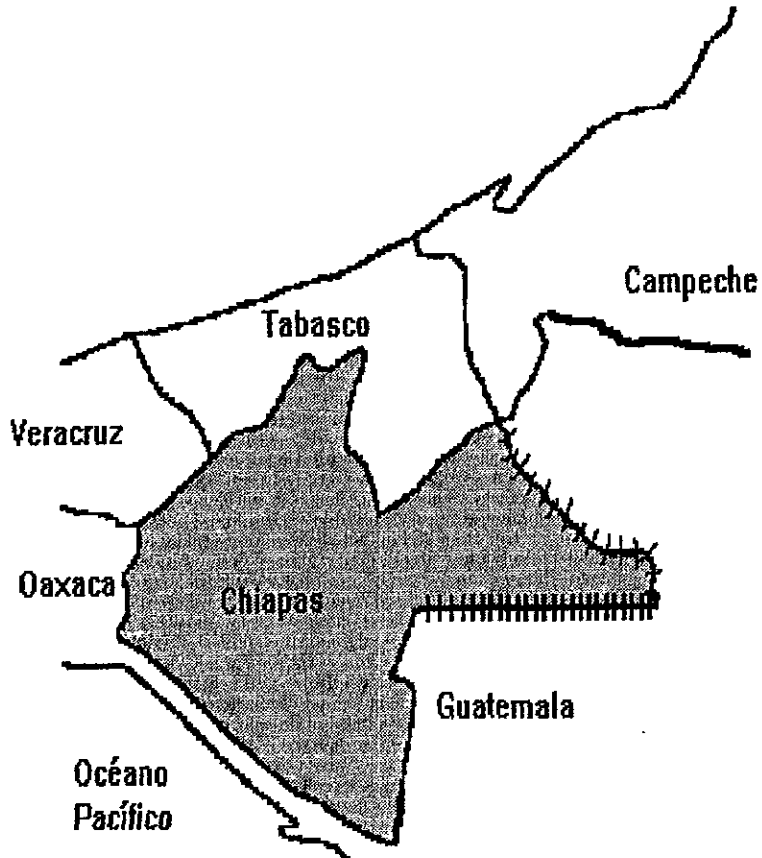
Chiapas es una región estratégica por su ubicación geográfica, ya que es la puerta de entrada y salida de Centroamérica, se encuentra al sureste del país (ver mapa 1): colinda al norte con Tabasco y al sur con el Océano Pacífico, al oeste con el Golfo de Tehuantepec y los estados de Oaxaca, Veracruz y al este con Guatemala; tiene (casi cuatro veces el tamaño de El Salvador) una superficie aproximada de 73 mil 884 kilómetros cuadrados y ocupa el octavo lugar del territorio nacional, por su extensión, es decir, el 3.8 por ciento de la superficie total del país. La entidad

¹ Díaz Mercado, Mario, "Chiapas abre el arca de pandora: autoritarismo e intolerancia", El Financiero, 31 de enero de 1994, Sección Cultural, p. 94.

está formada por 16,422 localidades, incorporadas a 111 municipios, siendo 16,302 rurales y 120 urbanas² (99 por ciento son rurales y 1 por ciento urbanas). Las urbanas se concentran básicamente en nueve pequeñas ciudades: San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Comitán, Tonalá, Arriaga, Chiapa de Corzo y Villa Flores.

² Secretaría de Programación y Presupuesto del gobierno del Estado de Chiapas, "Los municipios en cifras 1993", edit. Gobierno del Estado de Chiapas, México, 1993, p. 2.

MAPA 1.



El estado cuenta con nueve regiones económicas (ver mapa 2):

La Frailesca, en la parte media del estado, tiene clima cálido, se produce maíz y ganado y cuenta con la reserva ecológica de "El Triunfo".

Centro, comprende Tuxtla Gutiérrez y los municipios de Chiapa de Corzo, Ocozocuatla, Berriozábal, entre otros, aquí se encuentran las presas hidroeléctricas la Angostura, Chicoasén y Malpaso. También se produce ganado vacuno y maíz.

Norte, comprende la región petroquímica de Reforma, colinda con Tabasco. Abarca los municipios de habia zoque y el de Simojovel; produce principalmente plátano, cacao y ganado vacuno; además en Simojovel se encuentran las presas hidroeléctricas, Peñitas e Itzacantun.

Sierra, constituida por los municipios de Amatenango, La Frontera, La Grandeza, Siltepec y cuatro más; produce fundamentalmente café y algunos productos hortícolas.

Soconusco, está formada por los municipios que colindan con Guatemala, 16 en total; produce café, plátano, melón, palma africana, azúcar, soya, etc. Aquí se localiza Puerto Madero, lugar donde se embarca la mayor parte de los productos de exportación.

Istmo - Costa, abarca desde Mazatepec hasta Arriaga, los cuales se dedican en lo esencial a la pesca y en parte también se produce ganado vacuno, melón, sandía y mango.

La zona donde se inició el conflicto armado cuenta con las otras tres regiones:

La de los Altos (Altamirano, San Cristóbal), zona montañosa con una superficie de 25,000 kilómetros cuadrados, las actividades principales son las artesanías, la cría de ganado bovino, horticultura, fruticultura, venta de carbón etc. Aquí la población se encuentra con mayores márgenes de miseria.

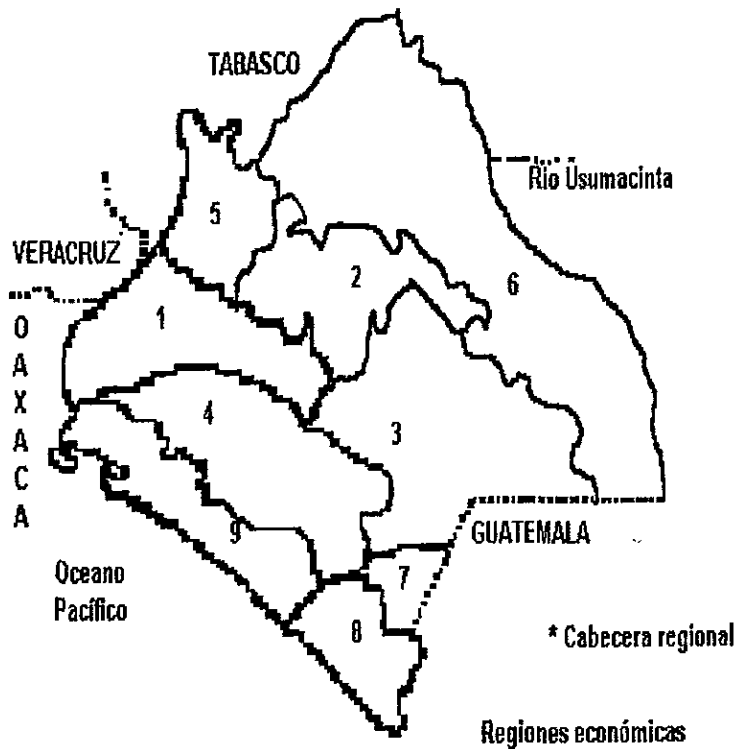
La Selva (ubicada en la frontera con Guatemala) cuenta con 15.000 kilómetros cuadrados y en ella se encuentra la Selva Lacandona y los municipios de Ocosingo, Palenque, Salto del Agua, etc., (aproximadamente hace 24 años estaba deshabitada) existen ocho yacimientos petrolíferos y ahí se localizan los lugares más turísticos: Palenque, Aguazul, Ruinas de Toniná.

La región Fronteriza: localizada al oriente comprende los municipios de Las Margaritas, Comitán, La Trinitaria hasta la frontera Comalapa; con una extensión de 658 Kilómetros, ocupa el 57.8 por ciento de la frontera con Guatemala; produce frijol, ganado vacuno, melón, sandía, etc.

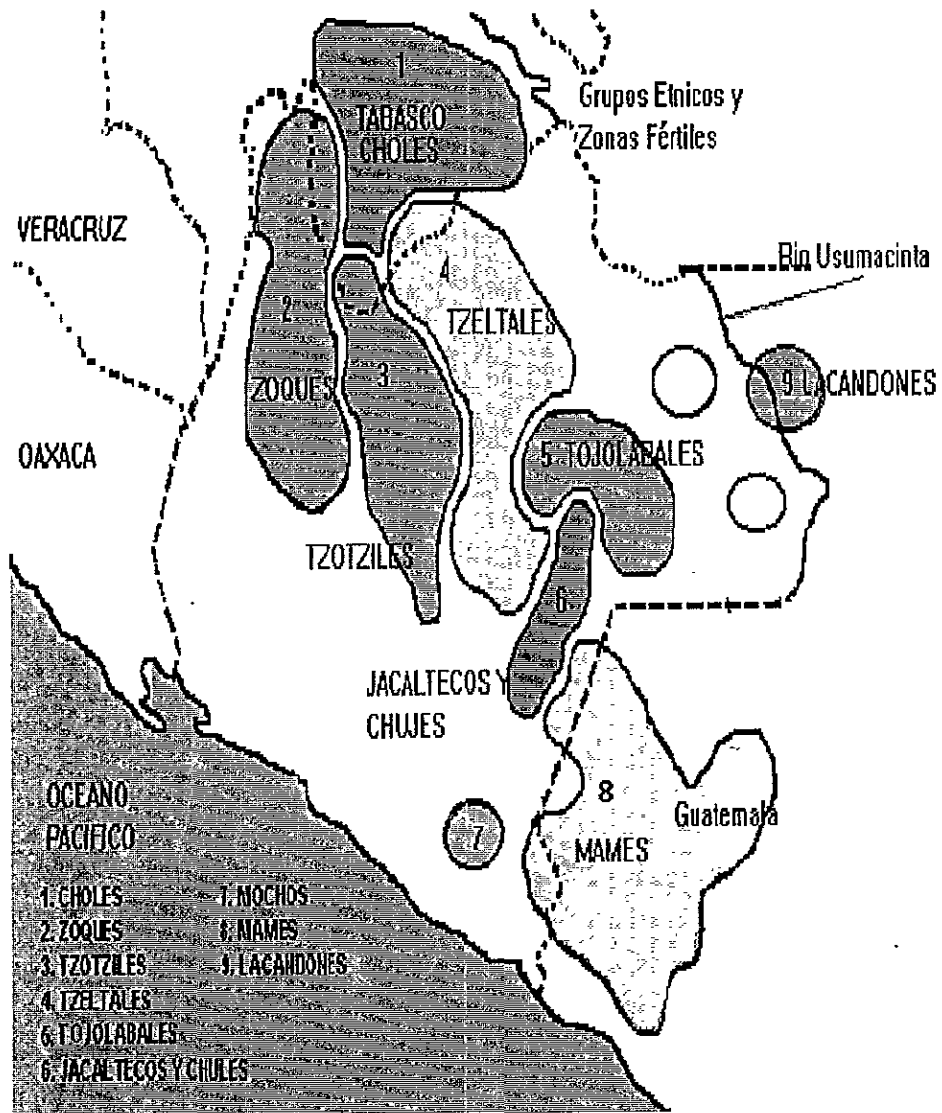
A lo largo y ancho del país el Instituto Nacional Indigenista (INI) tiene registradas 57 lenguas, nueve de éstas se hablan en Chiapas (ver mapa 3), pero la mayoría de los indígenas están en las tres regiones arriba señaladas. "En este estado hay nueve comunidades indígenas descendientes de los milenarios mayas, pero cada uno se diferencia por tener su propia lengua, religión y cultura; de éstas cinco se encuentran establecidas en México y

MAPA 2

REGIONES ECONÓMICAS



MAPA 3.



Guatemala, siendo las siguientes: los chujes, jacaltecos, mames, mochos y lacandones, el resto está en nuestro país: los tzeltales, tzotziles, tojolabales y zoques, de esos grupos el tzeltal es el más numeroso".³

Según las estadísticas, después de Oaxaca, en Chiapas se encuentra el mayor número de habitantes de habla indígena del país, tan sólo en 1990 se registraron 1,129.826 ⁴ es decir el 26.3 por ciento de la población total del estado "En particular en los municipios tomados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 31.3 por ciento de quienes en Ocozingo hablan la lengua indígena no habla español; en las Margaritas el porcentaje es de 23.5 por ciento, en San Cristóbal 20.3 por ciento y en Altamirano sólo 0.9 por ciento "⁵.

Para explicar las causas que dieron origen al conflicto armado, así como el poner en claro quienes son los principales actores de este conflicto, se inicia con el análisis de los principales indicadores socioeconómicos, para pasar después a analizar el problema de la tenencia de la tierra pues es ahí donde se encuentran entremezclados los principales ingredientes del caldo de cultivo que dio pie al conflicto armado de 1994.

³ Acosta, Carlos, "Chiapas: un médico por cada 15.000 habitantes...", Proceso, México, 6 de enero de 1994, no. 897, p. 45.

⁴ Instituto Nacional Indigenista. "Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México", 1993.

⁵ Orozco, Marco A., Síntesis de Chiapas, Ed. EDYSIS, México, 1994, p. 72.

1.1 POBLACIÓN

Con frecuencia las versiones oficiales tratan de maquillar la situación imperante del país, presentando un "México imaginario" aunque ocultan la profundidad de la situación social. Pero a pesar de esto, dichas cifras proyectan en buena medida las condiciones materiales y sociales de vida de la población, como es el caso del estado de Chiapas.

De acuerdo con datos del INEGI de 1990, Chiapas tiene 3.88 por ciento del total de la población nacional. Para ese año contaba con 3'210,436 habitantes, de ellos, 50.02 por ciento, 1'605,723, son mujeres y el 49.98 por ciento, 1'604,713 son hombres. De este total sólo 40.4 por ciento reside en localidades urbanas, el resto en rurales; con aproximadamente 1'129,826⁶ indígenas y la mayoría de la población se encuentra concentrada en 58 de los 111 municipios. De ese total el 55 por ciento tiene menos de 19 años.

Los municipios en donde se inició el conflicto armado, cuentan con la siguiente población: San Cristóbal de las Casas, con 89,333 habitantes; Altamirano, 18,909; Ocosingo, 121,012; y las Margaritas con 86,586. En total la zona a donde se extiende el conflicto tiene 431,227 habitantes; la Selva 537,697 y la región fronteriza 397,712.

"Las regiones más densamente pobladas son las del Soconusco y Los Altos con 106 y 101 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

⁶ Instituto Nacional Indigenista. *Op. cit.*

Los municipios más habitados son Tuxtla Gutiérrez, Chamula, Tuxtla Chico y Tzamal, con más de 300 habitantes por kilómetro cuadrado⁷.

Chiapas ocupa el octavo lugar en población a nivel nacional y tiene una tasa de crecimiento del 4.5 por ciento anual, más del doble de la tasa nacional que es del 2.02 por ciento⁸, pero tiene un alto índice de dispersión territorial de los habitantes, pues 66.56 por ciento se encuentra en pueblos de aproximadamente 2 mil habitantes o menos.

El desmesurado crecimiento poblacional ha contribuido al fuerte deterioro de la economía familiar en cuestiones de: educación, vivienda, salud, alimentación, salario, empleo, tierra, servicios, justicia, etc., que los gobiernos estatal y federal no atendieron oportunamente dado el poco interés por planificar y solucionar tal situación.

1.2 EDUCACIÓN

La población chiapaneca además de ser la más pobre del país, tiene el índice más alto de analfabetismo: aún existen habitantes de 15 años y más que no saben leer y escribir, según el INEGI en 1993, el 30 por ciento (533, 998 analfabetas); en cambio el 71.3

⁷ Orozco, Marco A. op. cit. p. 71.

⁸ Secretaría de Programación y Presupuesto del gobierno del Estado de Chiapas, op.cit. p. 143.

por ciento de la población de 6 a 14 años asisten a la escuela (de una población de 830,311 saben leer y escribir 609,328). Al respecto el Consejo Nacional de Población colocó a Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Veracruz en los primeros cinco lugares de las 32 entidades federales del país con alto índice de analfabetismo. "Chiapas triplica el promedio nacional de analfabetismo para (la) población mayor de 15 años (30.12 contra 12.44) y duplica el índice nacional del grupo de esa edad que no terminó la primaria (62.08 contra 29.31). El analfabetismo es mayor en mujeres (37.5 por ciento) que en hombres (22.4 por ciento)".⁹

En las comunidades indígenas de Los Altos la población adulta registra los mayores índices de analfabetismo, 43,58 por ciento. En especial, los municipios zapatistas, a excepción de San Cristóbal, son de los más altos en ese rubro: poco más de la mitad de los habitantes de Altamirano mayores de 15 años de edad, no saben leer ni escribir, lo mismo que 48 de cada cien de Las Margaritas y casi 4 por ciento de quienes viven en Ocosingo. En la Selva, uno de cada cuatro habitantes no sabe leer ni escribir; lo anterior se puede ilustrar como sigue en Altamirano, el 83.31 por ciento de mayores de 15 años, no concluyó la primaria; Las Margaritas, el 83.27 por ciento de ese grupo de edad no pudo terminar la primaria; Ocosingo, el 78.29 por ciento no pudo terminar la primaria; y en San Cristóbal de las Casas, el 24.9 por ciento de la población mayor de 15 años es analfabeta; 44.79 por ciento de ese grupo de edad no terminó la educación básica.

⁹ Espacio Civil por La Paz. (ESPAZ) "Chiapas en cifras...", en Militarización y violencia en Chiapas, SIPRO, México, 1996, p. 88.

Como puede apreciarse los indígenas de Chiapas no solamente tienen severas carencias económicas, también se enfrentan a la política educativa del Estado y de los grupos de poder locales, quienes prefieren tener a los grupos indígenas sumidos en la ignorancia, pues ello implica mantenerlos sometidos e indefensos. Ese hecho deja ver lo contradictorio de las afirmaciones oficiales sobre la impostergable necesidad de elevar la competitividad y la *productividad ante el Tratado de Libre Comercio (TLC)*, ya que se siguen manteniendo intactas la estructura del poder, la opresión y la miseria en las poblaciones, lo que provoca un fuerte atraso cultural y económico que agudiza la desigualdad social. Aspectos que se han traducido en una política racista cuyo objetivo es justificar la "superioridad" del mestizo y ocultar la profunda desigualdad social impuesta en Chiapas.

1.3 VIVIENDA Y SERVICIOS

La vivienda y el material usado en su construcción son un indicador más de la pobreza en Chiapas. De las viviendas registradas por el censo del INEGI en 1990 en el país, 19.4 por ciento sólo tenía un cuarto, el 38.5 por ciento dos, y 40.6 por ciento tres y más (esto se desprende de un total de 596,696 viviendas registradas, con un total de 3,143,169 habitantes). El hacinamiento es una situación que ocurre en el país, pero es más *pronunciado en Chiapas, pues observamos que mientras en el territorio nacional el porcentaje es del 57.09, en esa entidad es*

del 74.04 por ciento de familias que habitan en viviendas de uno y dos cuartos con más de cinco integrantes.

Respecto a las paredes, predomina el tabique, ladrillo o block, piedra o cemento, que representa el 37.1 por ciento, en segundo lugar la madera, con 25.3 por ciento; en los pisos se aprecian otras condiciones: por lo menos en el 73 por ciento de los municipios que integran la entidad, más de la mitad de las casas tienen pisos de tierra, sin ningún recubrimiento. Grave es el caso de los municipios tomados por el Ejército Zapatista, por ejemplo en Altamirano está en estas condiciones pues el 80 por ciento de los pisos son de tierra, sin ningún recubrimiento; en Las Margaritas, el 77.2 por ciento; en Ocosingo, 74.6 por ciento, y en San Cristóbal, sólo el 33.1 por ciento.

De manera paradójica Chiapas aporta el 30 por ciento de agua potable para todo el país y el 55 por ciento de la energía eléctrica, sin embargo, en los municipios de Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas aproximadamente 70 por ciento de las comunidades carece de agua entubada y más del 65 por ciento de servicio eléctrico. "La entidad lleva el primer lugar en todas las carencias; Guerrero es el que tiene más viviendas sin agua entubada (43.1 por ciento contra 41.6 por ciento de Chiapas); Oaxaca es la entidad con más viviendas sin drenaje (70 por ciento contra 58.8 por ciento); pero es Chiapas el estado con más viviendas, una de cada tres, sin energía eléctrica y, más del 30 por ciento carecía de ella en 1990".¹⁰

¹⁰ Acosta, Carlos, op. cit. p. 49.

CUADRO 1

Chiapas: disponibilidad de servicios en las viviendas

Municipio	Total de viviendas	Sin agua		Sin drenaje	
		cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
Chiapas*	594,025	271,313	45	350,475	59
Altamirano	2,928	1,883	64	2,196	75
Las Margaritas	14,309	11,015	76	13,021	91
Ocosingo	20,917	11,594	55	7,112	34
San Cristóbal	16,509	5,164	31	5,613	34.1

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda. México 1990.

*Se anota inicialmente el porcentaje a nivel estatal para hacer una comparación porcentual de los servicios respecto a los cuatro municipios de la zona donde se inició el conflicto armado.

Como puede observarse, en el cuadro 1, a nivel municipal hay grandes diferencias en la disponibilidad de servicios básicos. Además en lo referente a la energía eléctrica, sabemos que en los municipios señalados aproximadamente 70 por ciento carece de ésta, ello demuestra la falta de atención de los "programas sociales" estatal y federal a las poblaciones más empobrecidas del país. En lo referente a caminos pavimentados, encontramos que hasta antes de 1994 sólo el 64 por ciento de las 112

cabeceras municipales contaban con caminos pavimentados y 75 por ciento de sus 17 mil localidades ni siquiera tenían caminos.

1.4 SALUD Y ALIMENTACIÓN

Los resultados del modelo neoliberal han agudizado el deterioro de las condiciones de vida de la población en general, pero en los pueblos indígenas, provoca un aumento constante del hambre, la enfermedad y la muerte. Al respecto, en enero de 1994 decía el subcomandante Marcos que: "En Chiapas mueren 15,000 indios al año de enfermedades curables. Es una cifra semejante a la que producía la guerra en El Salvador. Si un campesino con cólera llega a un hospital del campo, lo echan fuera para que no se diga que hay cólera" y en otros momentos Samuel Ruíz, obispo de San Cristóbal de las Casas, denunciaba que en la población indígena del país se da el 12 por ciento de la mortalidad siendo en Chiapas, donde por enfermedades infecciosas, intestinales, neumonía y tuberculosis ocurre el mayor número de muertos. Sólo en 1992 hubo tres mil enfermos de paludismo y en los últimos meses de ese año 7 casos de anencefalia (niños sin cerebro) por desnutrición.

Una de las razones que impide abatir la mortalidad es la falta de médicos, pues en 1994 "sólo existía un médico por cada 4,500 habitantes"¹¹, aunque otras fuentes proporcionan datos más elevados, sin contar con que menos de la quinta parte de la

¹¹ Acosta, Carlos, op. cit. p. 45.

población es derechohabiente de las instituciones de seguridad social.

Diversas fuentes señalan que Guerrero, Oaxaca y Chiapas son los estados donde más gente muere por infecciones intestinales, respiratorias y desnutrición, sobre esto último en "Chiapas es la más alta del país (66.74 por ciento). Le siguen Oaxaca, (66.67 por ciento), Guerrero (64.65 por ciento), Quintana Roo (62.12 por ciento), Campeche (63.12 por ciento) y Yucatán (62.48 por ciento)"¹². Esto se confirma con los estudios realizados por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en marzo de 1997, en donde plantea que en México hay más de dos millones de niños menores de 5 años que tienen algún grado de desnutrición, siendo los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca por los altos grados de miseria en que viven, los que presentan los más elevados índices de desnutrición severa.

"En Chiapas el consumo de carne es casi nulo entre los indígenas, el 90 por ciento no la consume a pesar de que Chiapas aporta el 25 por ciento de la carne que se produce en el país. El 80 por ciento de las familias no alcanza a producir maíz y frijol para su autoconsumo. El propio gobierno estatal reconoce que más de 80 municipios -más de un millón de personas- padecen desnutrición con una dieta compuesta por maíz, frijol y chile".¹³

Las pésimas condiciones de vida de los habitantes de Chiapas, en concreto de la zona del conflicto, la situación de la vivienda, la

¹² Ponce, Roberto, "Ofelia Medina, pide mayor voluntad...", Proceso, México, 10 de enero de 1994, no. 897, p. 75.

¹³ Maties, Francis, "Chiapas antes y después", El Financiero, México, 24 de enero de 1994, p. 3.

contaminación fecal del medio; el que la gran cantidad de habitantes carezca de agua entubada, les falte drenaje y el hacinamiento, explican bien la parasitosis, la desnutrición y otras enfermedades que afectan la salud, y que son consecuencia de la pobreza y la carencia de infraestructura básica, que restringen la posibilidad de una calidad de vida aceptable, aún en zonas que cuentan con apreciables recursos productivos y de otra índole, pero concentrados en unas cuantas manos.

1.5 EMPLEO, SALARIO E INDUSTRIA

En Chiapas existe un fuerte atraso socioeconómico, debido a que han prevalecido prácticas atrasadas en la producción, con una incipiente industria, dicha situación repercute de forma negativa en el empleo y el salario. Aunque las estadísticas oficiales, reflejan los niveles de miseria prevalecientes en las clases trabajadoras, la entidad no cuenta con una base industrial y comercial sólida y moderna, consecuencia también del poco apoyo proporcionado por las instituciones gubernamentales para su desarrollo. "Esta exclusión se profundizará con el Tratado de Libre Comercio (TLC), en la medida que la producción agropecuaria de Chiapas y de todo el país tendrá que enfrentarse en el mercado libre, en condiciones desiguales e inequitativas, a la producción moderna y de alta productividad de Estados Unidos y Canadá, en un momento en que el mercado y los precios

mundiales de los productos tropicales se encuentran en franco declive".¹⁴

Los datos oficiales muestran en cierta forma los índices de empleo: el 58.3 por ciento de la población ocupada se localiza en el sector primario; mientras en el secundario y terciario se encuentra el 11.1 y 27.4 por ciento, respectivamente, de la mano de obra empleada y de ese total tan sólo el 1.12 de la PEA son profesionistas, como se puede observar, hay carencia en la oferta de empleos en la economía formal, aproximadamente la mitad de los chiapanecos en edad de trabajar lo hacen en el campo para obtener ingresos.

Como lo señalan diversos estudios: "La industria manufacturera ocupa el quinto lugar en importancia dentro de las actividades económicas y sólo contribuye con el 6.1 por ciento del total del producto generado en la entidad".

"Según la encuesta industrial del INEGI, los establecimientos manufactureros suman 1,157 en total, hasta 1989; de los cuales se advierte el predominio en el sector de alimentos, al concentrar 49.9 por ciento del total de las plantas industriales existentes en la entidad".¹⁵ El resto de la industria, la más grande de Chiapas, corresponde a la electricidad y el petróleo, que son empresas estatales.

¹⁴ Pradilla Cobos, Emilio, "Chiapas: atraso, explotación y opresión". La Jornada, México, 11 de enero de 1994, p. 41.

¹⁵ Gutiérrez Arciniega, Elvia, "Alarmante rezago socioeconómico... en el estado de Chiapas", El Financiero, México, 31 de enero de 1994, p. 27.

Ante la falta de una industria urbana desarrollada en la entidad las oportunidades de empleo son escasas, por lo que las opciones de trabajo son mayores en el medio rural, pero dada la magnitud poblacional hay una excesiva oferta de trabajo que es aprovechada por el patrón para incidir en los bajos salarios.

Chiapas junto con Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Veracruz son los estados donde los trabajadores reciben los ingresos más bajos del país. Y es Chiapas el que ocupa el primer lugar en salarios bajos. En la entidad, en 1990, de 854,149¹⁶ personas que trabajan: 19 por ciento no recibía ingresos; 40 por ciento recibe menos de un salario mínimo (38.8 por ciento de la población agrícola recibió ingresos de menos de medio salario mínimo); el 21.2 por ciento entre uno y dos salarios mínimos; 8 por ciento, más de dos y menos de tres salarios; 4.1 por ciento de tres a cinco salarios y apenas 3.6 por ciento recibe más de cinco salarios mínimos.

Es evidente que los "salarios se establecen al margen de la legislación laboral federal, y que el ingreso recibido por la mayoría de los trabajadores se encuentra por debajo de los mínimos de subsistencia y la concentración del ingreso en una minoría es abrumadora, ya que sólo 1.31 por ciento de los chiapanecos recibe ingresos mayores a los 10 salarios mínimos. La situación es más difícil por el flujo constante de inmigrantes centroamericanos tan empobrecidos como los mexicanos, expulsados de sus países por la violencia y la miseria o enrolados por los terratenientes, que quieren encontrar en ellos fuerza de trabajo, aún más barata que la mexicana".¹⁷ Varios estudios

¹⁶ Conapo "XI Censo general de población y vivienda, 1990", CONAPO, México, p. 333.

¹⁷ Pradilla Cobos, Emilio, op. cit. p. 41.

señalan que desde hace unos 13 años, en la época de las cosechas de café y algodón llegan a Chiapas aproximadamente unos 30 mil trabajadores guatemaltecos, influyendo en el deterioro del empleo y del salario, pues resulta esta mano de obra más eficiente y barata que la de los chiapanecos.

1.6 RECURSOS ESTRATÉGICOS

A fines del sexenio salinista, se apresuró la integración del mercado común de México, Canadá y Estados Unidos, a través de la firma del *Tratado de Libre Comercio (TLC)*. En aras de la modernización, se da entrada a los capitales tecnológicamente más avanzados del mundo, nuevos encargados de la depredación sin límites de los recursos productivos y de profundizar la miseria de los pueblos, verdaderos dueños de esos recursos.

Chiapas está al centro de la atención del gran capital nacional e internacional, pues cuenta con recursos estratégicos inmensos (petróleo, agua, uranio, la reserva ecológica, etc.) de gran valor para la producción industrial, es decir, favorables para la acumulación de capital. De ahí que los viejos y nuevos proyectos modernizadores para el campo, busquen introducir mejoras tecnológicas, pero sólo en aquellos espacios donde es más rentable, sin importarles en lo más mínimo las consecuencias de su espíritu depredador, sobre los recursos productivos y de la lacerante miseria que esto acarrea a los verdaderos dueños de esos recursos, a los campesinos e indígenas de ese estado.

Los recursos productivos del estado de Chiapas son atractivos para el gran capital, al encontrarse en ese lugar: agricultura de exportación, ganadería, petróleo, agua y la reserva biótica, lo que ubica a la entidad con un potencial económico considerable, pero con una población excluida de sus beneficios, la cual sufre negativamente las consecuencias del proyecto "modernizador". A su vez por su situación geográfica Chiapas se ha convertido, "como la mejor puerta de entrada estratégica militar de Estados Unidos hacia las importantes reservas petroleras del Sureste mexicano".¹⁸

Además su colindancia con Guatemala ha facilitado el contrabando de ganado y madera, tanto a Centroamérica como a Estados Unidos e incluso es la entrada de fuerza de trabajo barata de América Central a la zona cafetalera.

1.6.1 Petróleo

Desde hace décadas México constituye -para el imperio norteamericano- una de las grandes reservas de petróleo en el continente americano, por tal motivo al ser éste uno de los principales productos de exportación y de mejor cotización hay interés, por parte de la política neoliberal, por tener el control irrestricto de esta materia prima, y el territorio que lo contiene se encuentra cada vez más en poder de particulares.

¹⁸ Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda, "Chiapas y sus recursos estratégicos", Chiapas 1, México, Ed. ERA, 1995, p. 59.

A pesar de la gran riqueza petrolera del país, en las regiones donde se extrae prevalece la miseria. Los datos indican que en 1991-1992 México fue el quinto productor mundial de petróleo crudo, (con una aportación del 4.9 por ciento de la producción mundial) y el noveno de gas (con 1.5 por ciento), por sus reservas. Durante 1994 nuestro país se ubicó en el sexto lugar en la producción de petróleo y gas.

Pero también, la explotación del combustible ha traído consigo en varios estados (Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, Campeche y Chiapas) la destrucción de la Selva, ha desintegrado pueblos y *terminado con grandes extensiones ecológicas*. "A principios de 1995, en Chiapas existían 86 pozos petroleros, ubicados en los municipios de Estación Juárez, Reforma, Ostucacán, Pichucalco y Ocosingo. Se produce un total de 69,888 barriles diarios. Anualmente produce 25'511,000 barriles de crudo. Es decir, 21 por ciento de la producción de petróleo nacional es extraído de la región del mesozoico Chiapas- Tabasco y 47 por ciento del total de la producción nacional de gas natural proviene de la misma".¹⁹

Diversos estudios han mostrado que Chiapas junto con Tabasco y en particular la zona del conflicto armado, constituye una de las reservas más grandes de petróleo del país. PEMEX en Ocosingo mantiene en secreto la existencia de importantes yacimientos de petróleo, y en la selva chiapaneca, desde 1961 se hicieron exploraciones desde las tierras bajas de Bachajón, municipio de Chilón cruzando los principales caminos de la selva, que llegan a Palenque, hasta Ocosingo y unos años antes del conflicto se observó la instalación de campamentos de compañías extranjeras

¹⁹ ESPACIO CIVIL POR LA PAZ (ESPAZ) *op. cit.* p. 90.

para iniciar la explotación del petróleo, utilizando mano de obra campesina, pero únicamente realizaron cientos de perforaciones que después fueron taponadas para mantenerlas como reservas estratégicas.

Por otro lado, dichos trabajos de perforación ocasionaron la pérdida de importantes yacimientos de agua, contaminación de ríos y la muerte de peces, así como la contaminación para los ejidos donde pasan los ríos. Situación que provocó inconformidades de los ejidatarios, que nunca fueron escuchadas por las autoridades competentes.²⁰

Por ahora, más de la quinta parte del petróleo producido en México proviene de la región conocida como mesozoico Chiapas-Tabasco y de ahí procede también 47 por ciento de la producción nacional de gas natural. Tan sólo en Ocosingo, antes de conflicto, fueron destapados pozos con enormes cantidades del combustible de donde se sacó gas; el Nazaret con una producción de 4'100,000 pies cúbicos de gas, lo cual viene a agregarse a yacimientos descubiertos en los setenta: Cactus y Sitio Grande que producen 77,000 y 36,000 barriles diarios de petróleo respectivamente. A todas luces estamos ante un estado con enormes recursos petroleros, considerados en el mundo como la empresa más rentable, generadora de enormes riquezas de las que lamentablemente, nunca se ha beneficiado la población. A pesar de esa impresionante cantidad de petróleo, en el 60 por ciento de las viviendas se consume leña o carbón, como único combustible.

²⁰ Morales, Mardonio, "El petróleo, detrás de la degradación social y ecológica en Chiapas", Proceso, México, 5 de junio de 1995, no. 970, p. 33.

1.6.2 Recursos hidrológicos y energía eléctrica

El agua es un elemento vital para la vida en la tierra, sin embargo, ha sido objeto del desperdicio y de la contaminación excesiva, causada por el "esplendor industrial", cuyas consecuencias se ventilan con escasez en todo el planeta; pero con todo y ello se está convirtiendo "en una nueva materia estratégica, es decir, en una mercancía cara que conforme sea más escasa, irá quedando al alcance de unos cuantos".²¹ Por otro lado, en relación a la capacidad de este recurso en Chiapas es contradictorio que sólo el 2.96 por ciento de la superficie agrícola tiene sistema de riego, más del 40 por ciento de las viviendas, en 1990, no disponía de agua entubada y 92 por ciento de las comunidades indígenas no contaban con ese servicio en 1982.

"La red hidrológica de Chiapas representa aproximadamente el 30 por ciento del total del país y permite la existencia de ríos de considerable caudal. De la Sierra Madre bajan 17 importantes ríos hacia la planicie costera para desembocar en el (Océano) Pacífico...".²²

Debido a sus fuertes precipitaciones pluviales durante el año, concentra una gran riqueza acuífera, formada también por numerosos lagos y lagunas y con los ríos más ramificados del país, que constituyen el vasto sistema hidrológico, el cual se divide en cuatro: Sistema Grijalva; Suchiate y Usumacinta que

²¹ Ceceña, Ana Esther, *op. cit.* p. 69.

²² Secretaría de Programación y Presupuesto. *op. cit.* p. 2.

desembocan en la barra de Frontera, Tabasco, en el Golfo de México; y el último el de Pichucalco. Los cuatro sistemas a su vez están conectados con Tabasco y Guatemala. De manera contradictoria existen lugares de Chiapas en donde hay escasez del líquido por la baja precipitación pluvial, como es el caso del recodo del Soconusco.

México ocupa el vigésimo cuarto lugar a nivel mundial en cuanto a la generación de energía hidroeléctrica y el decimoséptimo en la generación de electricidad. Es además uno de los pocos países del mundo que pueden incrementar estos recursos. Aquí es precisamente donde Chiapas juega un papel estratégico en la producción de este energético, ya "que la selva chiapaneca es considerada una de esas regiones escasas del mundo, donde todavía pueden construirse múltiples y significativas presas, en virtud de su rico sistema hidrológico y orográfico, así como por su alto régimen de lluvias..."²³

Desde 1969 la construcción de hidroeléctricas fue uno de los pilares del proceso de modernización de la economía chiapaneca, hasta la fecha se han construido cuatro plantas: Malpaso, La Angostura, Chicoasén y Peñitas. "Con una capacidad de 103,491 millones de metros cúbicos, es decir, el 42 por ciento de la que tienen las 13 principales presas del país".²⁴ Hechas sobre el río *Grijalba ocupan más de cien mil hectáreas de tierra de primera calidad agrícola, que fueron propiedad de un gran número de pueblos indígenas.*

²³ ESPAZ *op. cit.*, p. 91.

²⁴ CESEÑA, Ana Esther y Andrés Barreda. *op. cit.*, p. 69.

Pero a pesar de que este sistema hidroeléctrico es el más grande del país y contribuye con el 55 por ciento de la energía eléctrica del territorio nacional, además de que una parte de esa energía se exporta a Centroamérica, según el INEGI, aproximadamente el 30 por ciento de las viviendas del estado carecían de ella en 1990; y más del 60 por ciento de las viviendas indígenas no cuenta con este energético; por si fuera poco a unos cientos de metros de las hidroeléctricas hay pueblos sin luz; solamente 2.96 por ciento de la superficie agrícola tiene sistema de riego y más del 40 por ciento de las viviendas carece de agua entubada.

1.6.3. Reserva biótica

La República Mexicana, en particular la Selva Lacandona, está considerada como una de las reservas bióticas más grandes del mundo, esto se debe a su incalculable riqueza de la selva tropical, "por ello México es un país de megadiversidad biológica, lo que significa que contiene entre un 10 un 12 por ciento de toda la biótica del mundo. Y se calcula que la flora de México asciende a 30 mil especies de plantas superiores (de las cuales entre 50 y 60 por ciento son especies endémicas)"²⁵

En el caso de la Selva Lacandona encontramos que "cuenta aún con vastos recursos ecológicos, lo que permite que en ella exista el 40 por ciento de las plantas registradas en el país, el 36 por ciento de los mamíferos, el 34 por ciento de los reptiles y anfibios, el 66 por ciento de las aves, el 20 por ciento de los

²⁵ Ibidem, p. 72.

peces de agua dulce, el 80 por ciento de las mariposas, la vegetación de mayor altura y las últimas nubliselvas de México".²⁶

Sin embargo, dicha reserva se ha visto alterada por la política agraria aplicada en el estado, mediante programas destinados a resolver, parcialmente, la demanda de la tierra de miles de campesinos sin tierra al abrir la "Frontera Agrícola". Pero estas medidas fueron contraproducentes porque significaron un verdadero fracaso, ya que en lugar de beneficiar a los indígenas y campesinos, los talabosques y ganaderos han sido los verdaderos beneficiarios, siendo ellos quienes se han encargado de arrasar "legal" o ilegalmente la fauna y la flora, apropiándose además de grandes extensiones de ese territorio.

Se pretendió explotar al máximo áreas inmensas, pero sin contar con la investigación y los conocimientos requeridos, o desechándolos cuando existían. "Lo anterior, cuando bien se sabía que los ecosistemas tropicales son demasiado frágiles y que lo son mucho más si tienen que soportar los efectos de los programas elaborados sobre bases erróneas. En paralelo los faraónicos planes no consideraron un esquema de infraestructura social y económica para garantizar el bienestar de las poblaciones. Mucho menos, programas de investigación tendientes a obtener y garantizar el buen uso de los recursos naturales. Por el contrario, gracias a diversas medidas de las agencias responsables del 'desarrollo' agropecuario, se llevó al

²⁶ Orozco, Marco, op. cit. p. 19.

extremo de convertir al campesino en depredador del medio ambiente".²⁷

A pesar de que el gobierno mexicano ha decretado como reserva ecológica a 721,353 hectáreas, falta por regularizar otras áreas donde se hallan asentamientos irregulares en una superficie de reserva y protegida, los talabosques y ganaderos continúan extendiendo sus territorios sobre estas reservas, que de continuar con ese ritmo de depredación la Selva Lacandona puede sufrir, afirman los especialistas, un ritmo de destrucción mayor y más rápido que el de la Amazonia, pues a poco más de 30 años se ha devastado 70 por ciento de ella.

1.6.4. Agricultura de exportación y ganadería

Desde la década de los cuarentas, la política económica del gobierno federal y estatal han basado parte de sus proyectos en el impulso de cultivos de exportación, lo que provoca bajas en la producción del maíz y frijol en las últimas dos décadas.

Aún así el maíz conserva el primer lugar en la producción del estado con 61.5 por ciento de la superficie agrícola, sus principales centros productores son Tuxtla Gutiérrez, Comitán y Villa Flores, donde se cosecha más de la mitad de esa semilla; en segundo lugar está el plátano, con una superficie de 18,954 hectáreas en Tapachula, en tercer lugar el café, en Soconusco, Tapachula, Palenque y Motozintla; por otro lado, la caña de

²⁷ Restrepo, Iván, "Trópico húmedo: fracaso del modelo", La Jornada, México, 4 de enero de 1994, p. 6.

azúcar, en Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Tapachula y por último el frijol dándose principalmente en la Selva, Villa Flores y San Cristóbal de las Casas.

Observamos que "la agricultura Chiapaneca se realiza en terrenos de temporal en un 96.7 por ciento. Únicamente 39,206.3 hectáreas, corresponden a la superficie sembrada que dispone de riego. En cuanto a la relación entre el valor de la producción y la superficie, según la disponibilidad de agua, se observa que las tierras de riego representan un 3.3 por ciento de la superficie total y aportaron el 19.6 por ciento del valor total de la producción agrícola con 478,946.1 millones de pesos, las tierras de temporal aportan el 80.4 por ciento del valor de la producción"²⁸. Pero en este marco de producción agrícola encontramos a dos tipos de productores; una gran cantidad de pequeños, que siembran para el autoconsumo, con herramientas de trabajo rudimentarias, por lo que a falta de capital su producción es muy baja; y en un reducido número de latifundistas, que concentran las mejores tierras de temporal y riego, con maquinaria moderna y conocimientos de agronomía, quienes además producen para el mercado y exportan cultivos como café, plátano, cacao y en algunos lugares maíz.

Chiapas es uno de los graneros más importantes del país, lo que le permite generar exorbitantes ganancias en beneficio de la burguesía agraria local y externa (nacional y extranjera), pues ellos además de acaparar grandes extensiones de las mejores tierras en la localidad, controlan el comercio local, como ocurre con la producción del café.

²⁸ Orozco, Marco Antonio, op. cit p. 102.

La producción del café fue fomentada, en gran medida por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) en la década de los setentas en varios municipios de Chiapas, desde entonces la actividad de estas instituciones fue aceptada en el estado y sobre todo en las tierras bajas del Soconusco, en Simojovel, El Bosque, Huitiupán, Tila y Sabanilla en donde se encuentra la mayor parte de tierra dedicadas a ese cultivo, además, desde hace más de cien años se asentaron las fincas cafetaleras en esos municipios, esto se explica porque, en el siglo XIX se empezó a colonizar por un grupo de capitalistas alemanes, quienes aprovecharon las condiciones climáticas y las grandes extensiones de tierras vírgenes que proporcionaban el cultivo del café, de ahí que el capital extranjero, hasta la fecha, participa en la producción.

Durante décadas, Chiapas ocupó el primer lugar en la producción de café en el país, "en 1992, 73,742 mil productores siembran el aromático en 228,264 hectáreas, siendo 91 por ciento de esos productores dueños de cinco hectáreas o menos, en cambio 116 propietarios concentran el 12 por ciento de la tierra cultivada, a su vez estos finqueros manejan la mayor parte de la infraestructura productiva y comercial y el crédito bancario"²⁹

Aunque en la economía campesina combinan el cultivo del café con la cría de ganado o la siembra de otros granos, en buena parte sus recursos dependen de la venta del primero. Pero este producto es comprado en el mercado por los comerciantes, a los

²⁹ Mota, Sergio, Chiapas 1994, Tuxtla Gutiérrez, Talleres Gráficos del Estado de Chiapas. 1994, p. 20.

pequeños productores a precios sumamente bajos. Tan sólo en la zona del conflicto se cosecha 17.3 por ciento de la producción total del estado y de ese total se exporta el 75 por ciento.

Pero entre 1989 y 1993 la crisis internacional del café, causada por el desplome de los precios, llegó hasta el 60 por ciento, lo cual hizo disminuir los ingresos de los pequeños y medianos productores, haciendo quebrar a muchas organizaciones de café y el abandono de la tierra o su transferencia al pastoreo. Por carencia de capitales no pudieron resistir las consecuencias de la crisis.

Según diversas fuentes locales, desde la década de los cincuenta, el estado de Chiapas se convirtió en una de las entidades de mayor producción de ganado bovino con asesoría y financiamiento de bancos oficiales privados. En la Selva, Norte, Costa y Soconusco predomina la actividad bovina, además allí se localiza la franja finquera. Posteriormente el crecimiento en ese rubro para esos años se debe a cuatro factores: a) la disminución de la producción del café por la caída del precio internacional, lo que dio lugar a la creación de tierras de pastoreo, b) incremento de la demanda de carne a nivel internacional; c) facilidades de asesoría y crédito a la producción de ganado bovino y d) a la creación de certificados de inafectabilidad en el gobierno de López Portillo (1976-1982). Pero los costos de tal crecimiento resultaron negativos, ya que esto implicó la destrucción constante e inmisericorde de la zona ecológica de la región, dando lugar al vertiginoso crecimiento de grandes extensiones de agostadero.

Así tenemos que "la superficie y praderas dedicadas a la ganadería fue de 2'856,590 hectáreas, de las cuales 1'445,496 son inducidas y 1'411,094 son naturales".

"En los últimos años, se da un excesivo crecimiento de la actividad ganadera, y a costa de la expansión sobre la frontera agrícola y forestal. Este fenómeno se debe, en gran parte, a la práctica de la ganadería extensiva, ya que muy pocos ganaderos realizan inversiones en tecnología agropecuaria".³⁰

Aún así, Chiapas contribuye con 25 por ciento de toda la carne que se produce en el país, casi para exportación (como Andrés Barreda asegura que hay actividades de contrabando de ganado al exterior por lo que es imposible contabilizar las cantidades reales de exportación). A pesar de esto, hemos visto que el consumo de carne en la entidad es casi nulo y los niveles de vida de la población son cada vez más bajos, razón por la cual las comunidades indígenas han venido luchando ancestralmente en contra de la concentración de tierras, en un puñado de finqueros, pues la tierra constituye el recurso que les permite garantizar sus condiciones de vida.

En 1994 el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas indica que de acuerdo a los datos oficiales, "en 1992 un 38 por ciento de la superficie de Chiapas estaba dedicado a la ganadería, con un total de 2'952,380 cabezas de ganado".³¹ Por lo que se requirieron grandes extensiones de tierra, convertidas

³⁰ *Ibidem*, p. 104.

³¹ Gómez Cruz, Patricia Jovita, Christina María Kovic. Con un pueblo vivo en la tierra negada, México, Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de las Casas, p. 53.

CAPÍTULO II

CUESTIÓN AGRARIA

Después de tres siglos de haber sido una provincia de la Capitanía General de Guatemala, Chiapas se anexa a México en 1824. Desde entonces se forjó una oligarquía terrateniente, expropiadora de las tierras indígenas y de aquéllas que se había posesionado la Iglesia, formando así lo que más tarde se conocería como la "familia chiapaneca", dueña de tierras y almas de las regiones Centro, Frailesca, Fronteriza, Altos, Norte, Selva Lacandona, y Soconusco, lugares donde el latifundio permaneció sin modificaciones sustanciales, a pesar de la reforma agraria de los años treinta del presente siglo.

Hasta nuestros días, la historia del sureste mexicano es muy diferente a la del resto del país, ahí sobrevivió el pasado colonial y se fortaleció el latifundio, pues el proceso de concentración de la tierra se legalizó con leyes agrarias -impulsadas desde el siglo pasado-, al consolidarse las unidades productivas finqueras que motivaron el despojo de las tierras de los campesinos, convirtiéndolos en peones acasillados, utilizados en trabajos como el corte de café y la cosecha de cereales, y así generar riqueza para los nuevos dueños de la tierra.

Durante el Porfiriato, la mayoría de la población indígena fue concentrada en fincas, como fuerza de trabajo, porque en esa época, de 1877-1890, llegaron los capitales ingleses,

norteamericanos, franceses, españoles y alemanes y "gracias" a la política de puertas abiertas de Díaz, el capital extranjero aceleró el acaparamiento de tierras y la inversión en la producción de café, chicle y madera, ocasionando la aparición de nuevas fincas, sobre todo en el Soconusco, la Sierra Madre y Norte, espacios, aunque montañosos, favorables al crecimiento de las fincas cafetaleras. Así Chiapas se convirtió para ese capital como su finca, "su población india, una colonia con una raza inferior, a la cual el blanco brindaba un trato de animal de trabajo".³²

Entre 1910 y 1917 se generaron cambios en el país, respecto a la distribución de la tierra y la elevación a rango constitucional, con la formación de ejidos comunales. A pesar de esto, Chiapas fue ajena al reparto agrario. "Si se trata, por ejemplo de elaborar una historia de la Revolución Mexicana (...) a nadie se le ocurriría empezar por allí, pues los jinetes y los centauros, los héroes y los villanos estuvieron en otra parte; en el norte y en el centro de México"³³ Como lo muestra la historia de esta entidad, quienes ganaron en dicho proceso fueron los conservadores, caciques que hicieron frente y dominaron a las fuerzas revolucionarias afianzando su base de dominio en la estructura agraria, es decir, ganaron los finqueros dueños de inmensas extensiones territoriales, del comercio y del monopolio de los productos agrícolas.

³² Gómez Cruz, Patricia, Con un pueblo vivo en la tierra negada. México, Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de las Casas, 1994. p. 8.

³³ De León García, Antonio, Resistencia y Utopía, p. 15.

2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

Para garantizar la concentración y centralización de la tierra en un reducido número de familias, desde el siglo XIX hasta nuestros días, se han emitido una serie de leyes a fin de legitimar este proceso. Con dichas leyes, no sólo se promovió la expropiación de las tierras en manos de la Iglesia, sino también se permitió la expropiación de las que pertenecían a los pueblos indígenas. Por lo que a principios de este siglo "un mecanismo que permitió este proceso fue la acción de las compañías deslindadoras, en el estado fueron deslindadas alrededor de 3 millones de hectáreas, equivalentes al 40 por ciento de su territorio"³⁴ por lo que "hacia 1910 en Chiapas los propietarios rurales individuales representaban el 4 por ciento y los jefes de familia sin propiedad agrícola el 96 por ciento".³⁵

Aunque en la segunda mitad del presente siglo se realizaron algunos repartos de tierras nacionales a ciertos grupos de campesinos solicitantes de ella, siempre alrededor de las grandes fincas, éste fue insuficiente, en cambio el gobierno chiapaneco desde 1921, con la Ley Agraria, empezó a aplicar medidas jurídicas de protección a la extensión máxima de la propiedad rural con base en el tipo de tierra, aunque después se dejaba abierta la posibilidad de excederse del límite, "siempre que se comprobara que dicha extensión se ocupaba con sembradíos de

³⁴ Reyes Ramos, María Eugenia, El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988, p. 37.

³⁵ Ibidem. p. 38.

caña, plantaciones de café o de plátano, ganado vacuno, caballar o lanar".³⁶

La reforma agraria aplicada en Chiapas, si bien motivó el reparto de tierras, éste se dio en dos vertientes: en la primera encontramos que convirtió a muchos peones acasillados en comuneros y ejidatarios y, en la segunda, ese proceso de reparto se efectuó sin afectar al latifundio, como era de esperarse, pues a la vez surgen nuevos productores particulares -los llamados nacionaleros por haber recibido tierras de la nación para su beneficio personal-, pequeños y medianos, también, con este reparto son beneficiadas familias terratenientes de viejo cuño, con lo que se consolidó la desigual distribución de la tierra. Con esta medida el Estado logra ejercer cierto control sobre el movimiento campesino al resolver, en forma parcial, la demanda de tierra en esta entidad.

³⁶ Ibidem, p. 54.

CUADRO 2

TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR PARTICULARES EN CHIAPAS (ANTES DE 1934-1988)

Gobierno	Nacionaleros	Sup Titulada has.	Nacionaleros	Sup. por Titular has.
Antes de 1934	0	0	171	278-084-5754
Lázaro Cárdenas	0	0	161	23-298-2953
Ávila Camacho	0	0	305	39-107-6738
Alemán Valdés	0	0	298	49-518-0886
Ruiz Cortines	0	0	402	67-596-4544
López Mateos	1	152-3694	102	20-706-9948
Díaz Ordaz	0	0	56	4-206-8392
Echeverría A.	0	0	14	1-696
López Portillo	0	0	11	678
De la Madrid	125	17-018-9791	2	1-338-2608
Total	126	17-171-3485	1-522	486-231-1896

Fuente. María Eugenia Reyes. El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988, p. 137.

De acuerdo a los datos del cuadro 2, en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado fue cuando se otorgaron más terrenos nacionales a particulares siendo 17 000 hectáreas, 018 áreas,

9791 centiáreas a tan sólo 125 individuos, con títulos, además desde principios de 1900 hasta los años de 1980 había 468000 hectáreas 231 áreas 1896 centiáreas sin titular, en manos de 1522 personas.

Como se ha señalado, se legitima este doble proceso (con arreglo a ciertas leyes como la Ley Agropecuaria del Estado), contradictorio en esencia, en donde finalmente se legaliza la concentración de la tierra a favor del latifundio y se amplía el poder económico y político del terrateniente, al no transformar la estructura agraria del estado.

Aunque en los años treinta se realizaron algunas afectaciones de tierras a latifundios, como en el Soconusco, esto no implicó minar el poder político y económico del terrateniente, pues incluso tal medida fue promovida por los terratenientes, para asegurarse de mano de obra y "al mismo tiempo, se evitaban conflictos agrarios que pudieran afectar la producción agrícola y arrebataban banderas a las organizaciones".³⁷ Finalmente, esta medida fue excepcional, porque la política agraria de la entidad no ha tenido como base el reparto y la afectación del latifundio.

A pesar de estos hechos, los gobiernos federal y estatal han insistido permanentemente en que en Chiapas no existe el latifundio; diversos estudios, así como las denuncias de organizaciones independientes y los propios informes de algunas instituciones oficiales han demostrado lo contrario. Lo cierto es que en la entidad existen latifundios ganaderos y cafetaleros encubiertos y se da una atomización de la tierra, más pronunciada

³⁷ Ibidem, p. 61.

que en otros estados del país. Tan sólo en 1960 las estadísticas oficiales registraron que 3 millones 290 mil hectáreas de la superficie total eran propiedad privada, mientras que a la social (ejido y comunidad) correspondían tan sólo 750 mil hectáreas. El censo agrícola, ganadero y ejidal de 1970 registró, para el sector ejidal y comunal, un incremento de 95 mil a 320 mil hectáreas; la superficie ocupada por los propietarios no registró cambios.

La concentración de la tierra en unas cuantas familias de ganaderos y cafetaleros caracterizó a la estructura agraria chiapaneca de las últimas décadas. En estos mismos años "tan sólo 44 familias poseían más de un millón de hectáreas; a cada una de ellas le correspondían un promedio de 23 mil,"³⁸ y a principios de 1990 solamente 6 mil familias ganaderas contaban con más de 3 millones de hectáreas (concentradas en pastos naturales y cultivados), es decir, tenían aproximadamente la mitad del territorio chiapaneco lo que representaba el 37 por ciento de las fincas ganaderas de todo el país; en tanto que un poco más de 200,000 ejidatarios y comuneros poseían, de acuerdo a las cifras del INEGI, poco más de 3 millones de hectáreas.

³⁸ González E., Juan, "Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista", Chiapas 1, México, Ed. ERA, 1995, p. 13.

CUADRO 3

ESTRUCTURA AGRARIA DE CHIAPAS Al 21 de junio de 1994

	Número	Superficie Concedida has.	%	Beneficiados
Ejidal*	1,627	3-069-687	41.5	151.731
Comunal*	74	827-209	11.2	33.234
Colonias agropecuarias	25	92-291	1.2	1.409
Terrenos nacionales	4,060	546-081	7.4	4.052
Propiedad Privada	32,091	1-825-692	24.6	32.085
Otros**		1-049-146	14.1	
Total del Estado		7-410-043	100	225.511

* Incluye sólo superficie entregada materialmente, por ejecución de resoluciones presidenciales.

** Incluye cuerpos de agua, zonas federales, parques nacionales, reservas ecológicas, urbanos, baldíos, posesiones precarias o provisionales para su regulación de propiedad agraria o privada y otros.

Fuente SRA. 1995.

Respecto a los datos señalados en el cuadro 3, puede observarse en las cifras que la concentración de la propiedad privada es muy alta, 1'825,692 hectáreas para 32,085 individuos, aunque en el rubro de otros no se especifica cuál es la cantidad adicional de tierras correspondientes a propietarios privados, puede asegurarse que ello incrementa de manera considerable la cifra citada por la existencia de latifundios disfrazados de pequeña propiedad.

Algunos ejemplos de terratenientes son los siguientes: "en Yajalón, Raúl Martínez, Rodolfo Domínguez, Roberto Abarea, Gustavo Hernán Aguilar, Juan Limbuno, Miguel Utrilla, Cocho Gutiérrez y Manuel Martínez, así como Hans Seltzer (padre del exgobernador del estado de Chiapas, Elmer Seltzer); en la zona cañera de Venustiano Carranza y Villa de Flores, la familia Pedrero, Orantes, Coutiñó Castellanos con más de cinco mil hectáreas y las familias, Ruiz, Villatoro, Cantoral y Díaz, entre otras; en Comitán, las familias Castellanos, Solís, Guillén, Gordillo y Esponda; en Sitalá, en donde se encuentra Golunchán, los Ramos, Bonifaz, Humberto Díaz, Cancino, Ballina y Monterrosa con fincas simuladas, como pequeña propiedad."³⁹ Por otro lado, a principios de los noventa se tiene que en "San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Huixtan, Altamirano, Oxchuc y Las Margaritas, donde sólo 667 personas tienen en propiedad privada 330,930 hectáreas, lo que significa que cada una de ellas posee alrededor de 4,960 hectáreas. En contraste con la

³⁹ Hernández Navarro, Luis, "Chiapas: del Congreso Indígena a la guerra campesina" Chiapas: la guerra y la paz, México, ADN, p. 1.

propiedad comunal de la región que se reduce en su conjunto a sólo 589 254 hectáreas".⁴⁰

El proceso de concentración de la tierra, así como el crecimiento demográfico de Chiapas, que se inicia en la década de los sesenta y setenta, motivó que a principios de los noventa ya existieran aproximadamente cien mil demandantes de este medio de producción, dado que para entonces más del 60 por ciento se encontraba en manos de propietarios privados, en tanto que "el 11.7 por ciento de los predios pertenecía a ejidos y abarcaba el 39.3 por ciento de la superficie total."⁴¹ El promedio de la parcela ejidal en la entidad es de 6.5 hectáreas, en cambio los grandes ganaderos utilizan en promedio 20 de éstas, para alimentar a una res. Dicho proceso ha originado que este mismo estado concentre el 30 por ciento del rezago agrario del país, aunque diversas fuentes señalan que desde 1985 a la fecha fueron dotadas de tierra 40 mil familias, aún quedaron pendientes 71 mil en toda la entidad.

Como hemos observado, en esencia, el gobierno no ha resuelto la situación de la tenencia de la tierra en Chiapas, pues al contrario reforzó sistemáticamente el proceso de concentración de ésta, al fortalecer el latifundio cafetalero y ganadero y con ello su poder político, que además recibió desde 1960 apoyos financieros y crediticios; por otro lado, aunque se suscitó un proceso de reparto agrario a indígenas y campesinos, sobre todo desde 1960, éste se efectuó gradualmente en tierras nacionales, sin afectar al

⁴⁰ Moguel, Julio, "Solidaridad y la crítica de las armas", Ojarasca, México, febrero de 1994, no. 29, p. 38.

⁴¹ Lagorreta, María del Carmen, "La paradoja de Chiapas", La Jornada, México, 4 de enero de 1994, p. 22.

latifundio y favoreciendo la formación de una gran masa de campesinos pobres, con tierras de mala calidad, (ejidatarios, comuneros y minifundistas). Al ser insuficientes las tierras obtenidas para sostener la economía familiar los campesinos se ven en la necesidad de contratarse temporalmente como peones acasillados de cafetaleros y ganaderos. Por ello, la tierra se ha convertido en el principal factor de conflicto, y es además el eje articulador de campesinos e indígenas en la organización social y política, para exigir la solución a sus demandas agrarias.

2.2 LA POLÍTICA AGRARIA

La política agraria elaborada y ejecutada por años, no fue exactamente un proceso de reparto agrario de las tierras a los más necesitados, por el contrario se convirtió en el instrumento legal de concentración de ésta en unas cuantas manos. Por ejemplo, las leyes agrarias de 1921-1922 fueron producto de la necesidad de mano de obra para las fincas y solamente se proporcionaban tierras a los campesinos e indígenas en los límites de aquéllas, de ésta manera a los finqueros se les garantizaban tres cosas: pagar bajos salarios, recibir una parte de la cosecha de las pequeñas parcelas dotadas a los campesinos y proteger del reparto a las tierras dedicadas al cultivo del café, cacao y vainilla entre otros productos.

En el periodo de Lázaro Cárdenas se fomentó la creación de ejidos y se realizaron expropiaciones de fincas cafetaleras del Soconusco y Mariscal (1940) con lo que se afectó

aproximadamente la mitad de sus territorios; para proteger el latifundio los militares de Chiapas reprimieron y obligaron a los indígenas a poblar las montañas, donde la agricultura es casi imposible, además con esta represión obligaron a la migración forzada de cientos de indígenas a las tierras bajas del Soconusco, principal región del asentamiento del latifundio cafetalero.

Posteriormente, con la elaboración y aplicación de la Ley Ganadera, en los cuarentas se da protección y se impulsa el latifundismo, proporcionando importantes apoyos económicos, ya que en el sureste del estado hay grandes haciendas ganaderas y forestales, "que también ofreció garantías de seguridad que al permitir la portación de armas a los ganaderos, se dio lugar a la formación de los policías particulares, conocidos como "guardias blancas", para defender a la pequeña propiedad".⁴²

Igualmente, en el periodo de Miguel Alemán Valdéz (1946-1952) y en el siguiente periodo presidencial, se emitieron certificados de inafectabilidad, que protegían claramente a la propiedad privada, con lo que se intentó dar con ello por concluida la reforma agraria.

⁴² Gómez Cruz, J.P., op. cit. pp. 2-43.

CUADRO 4

SUPERFICIE AMPARADA POR CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA POR PERIODO PRESIDENCIAL. (1934-1988)

Gobierno	Ganaderas has.	Certificados emitidos	Total de tierras agrícolas has.	*Agr. Em. has.
Lázaro Cárdenas	968	1	604	26
Miguel Ávila C.	0	0	4-857	82
Miguel Alemán V.	46-478	57	17-174	315
Adolfo Ruíz C.	46-035	47	23-431	461
Adolfo López M.	4-714	6	2-903	107
Gustavo Díaz O.	15-405	44	5-445	123
Luis Echeverría A	4-092	46	50	5
José López P.	1-541	45	1 761	61
Miguel de la Madrid	1-090-139	4-714	52-742	2-932
Total	1-209-372	4-959	108-961	4-102

Fuente: Elaborado con los datos proporcionados por María Eugenia Reyes, *op. cit.* p.p. 139, 140, 141.

*Agrícolas emitidas.

Como puede observarse en el cuadro 4, el periodo donde se extendieron más certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera fue en el de Miguel de la Madrid, con 4,714 has.

ganaderas y 2,933 agrícolas, que alcanzan una extensión de 1'090,139 y 55,742 has. respectivamente.

María Eugenia Reyes hace la aclaración de que en relación a la superficie, amparada por certificado de inafectabilidad agrícola, no están incluidas las tierras de baja calidad (116,924 has.), las tierras de agostadero de mediana calidad (17,726 has.) y obras (2 has.). Lo que viene a dar en realidad un total de 244,619 has. amparadas.

Tan sólo "En 1946 más de 10 mil hectáreas, de la tierra más rica y productiva de México, regresaron a los finqueros alemanes del Soconusco junto con certificados de inafectabilidad".⁴³ Con la Ley Ganadera se pretendió obstaculizar a nivel nacional el proceso de reparto agrario al campesino y promover el desarrollo productivo de las unidades capitalistas en detrimento del sector ejidal. La política agraria aplicada por los sucesivos gobiernos posrevolucionarios contribuyeron a la consolidación de los intereses generados por el acaparamiento de las tierras, cuyo resultado final es para los latifundistas y ganaderos fuente de poder económico y político, en tanto que para los campesinos e indígenas es el elemento que garantiza su existencia. Tales son las raíces del conflicto agrario que se ha dado durante más de dos décadas, generando fuertes contradicciones entre la burguesía agraria y una masa de campesinos (ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios o avecindados), indígenas o mestizos que dependen de la tierra para sobrevivir.

⁴³ Thomas Benjamin, Chiapas tierra rica, pueblo pobre, México, Ed. Grijalbo, 1993, p. 235.

La Selva Lacandona, durante décadas también se convirtió en fuente de riqueza de los chicleros y buscadores de ruinas mayas, que exportaron piezas arqueológicas a Estados Unidos mediante el robo y despojo clandestino. Posteriormente, se asentaron las compañías madereras extranjeras que iniciaron la explotación extensiva de la selva, de esta manera se pone en marcha la vertiginosa destrucción de los recursos naturales de Chiapas.

Por otro lado, a principios de los setentas ocurre un éxodo masivo a la selva, debido al acaparamiento de las mejores tierras y la necesidad de pastura, para el ganado vacuno, se generó incertidumbre en cuanto a la tenencia de la tierra en todo el país, la solución que dio el gobierno a este acontecimiento fue la de reacomodar, mediante la creación de Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) (ver cuadro 5), en tierras nacionales de la selva a grupos que la solicitaban sin afectar las fincas, dándola en parte a campesinos provenientes de otros estados de la república como Veracruz y Guerrero, pero fundamentalmente a indígenas tzeltales, tzotziles y choles que abandonaban sus lugares de origen, Los Altos y Valle de Ocosingo. Dada la severa explotación a la que estaban sometidos los indígenas en las fincas cafetaleras y ganaderas donde trabajaban como peones acasillados o por haber sido expulsados de sus tierras, se acrecentó la emigración a estos lugares. Se asentaron, sin sospechar que algunos años más tarde también de ahí se intentaría expulsarlos.

CUADRO 5

CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN EJIDAL EN CHIAPAS. 1960-1984.

Años	NCPE	Superficie entregada has.	Beneficiados
1960-69	5	7-971-60-00	302
1970-79	41	159-637-57-00	3,543
1980-84	37	51-725-06-00	2,309
Total	83	219-337-23-00	6,154

Fuente: María Eugenia Reyes, op. cit. p. 94.

La selva no es terreno propio para la agricultura, a pesar de ello se entregó de manera irresponsable a decenas de ejidatarios, pues los motivos fueron claros: "por un lado se necesitaba mano de obra barata y por el otro, dejar preparado el terreno para la explotación maderera, ganadera y petrolera, por lo cual era imprescindible que esa mano de obra fuera fácilmente disponible y dócil. Por eso no se planificó cómo organizar los poblados que

se iniciaban".⁴⁴ Se formaron decenas de ejidos, cerca del reducido número de lacandones, que se organizaron en forma colectiva, a pesar de las barreras de las costumbres y del lenguaje, para afrontar todas las dificultades que presentaba su nueva vida en la selva. En pocos años el número de habitantes creció de forma desmesurada, pues tan sólo "en 1976 habían 70,000; en 1983 140,000, para 1986 eran 150,00",⁴⁵ a principios de 1990 ya rebasaban los 200 mil. Aproximadamente, 70,000 habitaban las cañadas de donde saldrían más tarde las bases de apoyo del EZLN.

Desde los años setenta, momento en que los campesinos e indígenas se establecieron en la selva, -en 23 pueblos compuestos por choles y tzeltales aparte de los lacandones- entraron en contradicción con los grandes capitalistas que ya explotaban la madera de los bosques (caoba y cedro rojo). Para entonces la compañía "Aserraderos de Bonampak" tenía la concesión para explotar la selva, desde 1964 hasta 1972. "Durante esos años, esta compañía aprovechó 15,000 metros cúbicos de cedro y 100,000 de caoba, pagando a los dueños de la madera, a los indígenas, un peso por metro cúbico extraído, miseria que empezó a provocar muchos problemas entre los campesinos y la compañía".⁴⁶

A pesar que desde 1967 las tierras de la selva habían sido solicitadas por los grupos indígenas, que se habían establecido

⁴⁴ Morales, Mardonio, "El petróleo, de la degradación social y ecológica en Chiapas", Proceso, México, 5 de junio de 1995, núm. 970, p. 33.

⁴⁵ Sánchez, Magdalena Patricia, "De cómo llegó la modernidad de Chiapas", La Jornada, México, 21 de abril de 1994, La Jornada Ecológica, p. 1.

⁴⁶ "Tzeltales en la lucha por la tierra" Voces del Campo, México, Año 3, no. 19, diciembre de 1981, p. 7.

por decreto presidencial, del 6 de marzo de 1972, se crea la "Comunidad Lacandona" que dota, sin haberlo solicitado, a 66 jefes de familia de 614,321 hectáreas de tierra y se suspenden los trámites para dotar a 30 ejidos, con aproximadamente 38 mil indígenas. El resultado de esta titulación fue el descontento generalizado de los otros grupos campesinos e indígenas, a quienes se les acusó de usurpadores y se les trató de "reubicar", por lo que el gobernador Velazco Suárez viajó a las comunidades afectadas para "convencerlos" de que debían agruparse en un solo poblado; al no lograr su objetivo. Más tarde, en complicidad con la compañía envió al ejército obligando a salir a 800 familias, con lo que crean los nuevos centros de población Frontera y Frontera Velazco Suárez.

Dicha resolución aparentemente a favor de los lacandones (casi 100 mil hectáreas por persona) se debe entender en el contexto de los intereses financieros del capital forestal, manejado por el Estado, pues Velazco Suárez al aplicar las políticas de industrialización nacionalista (1970-1976) del presidente Luis Echeverría, decide efectuar actividades de industrialización de la madera, de ahí que NAFINSA (Nacional Financiera S.A.) que es una compañía del gobierno, comprara Aserraderos de Bonampak y forma la Compañía Forestal Lacandona (COFOLASA) y en 1976 constituye una segunda empresa, Triplay de Palenque (TRIPSA)⁴⁷ Con esto el Estado encubre sus objetivos, aplicando "medidas protectoras" al grupo indígena lacandón, ya que encontró la forma de asegurarse una zona de abastecimiento, suficientemente grande para surtir madera a estas compañías y, al mismo tiempo proporcionaba la herramienta legal para desconocer a todos los

⁴⁷ Idem.

grupos de campesinos asentados en la zona. A pesar de todo 23 pueblos se organizaron y continuaron la lucha contra el desalojo.

2.3 ORGANIZACIÓN Y LUCHA CAMPESINA

En este marco de inconformidad en Chiapas, a principios de los setenta se vislumbra en el país un movimiento campesino generalizado y espontáneo, con la manifestación de grandes contingentes en diversas marchas, mítines, tomas de oficinas e invasiones locales de tierra, situación que obligó al gobierno de Luis Echeverría a realizar afectaciones a latifundios, sobre todo en el norte del país, como sucedió en Sonora.

Al inicio del mandato de José López Portillo, en 1976, en medio de una profunda crisis económica y política y ante el auge del movimiento agrario, los latifundistas le exigen al gobierno garantías y seguridad en la tenencia de la tierra. Más adelante (en 1981) el gobierno decide anunciar el fin del reparto agrario, con el argumento de que ya no existen latifundios ni terrenos afectables, de ahí la decisión de la Alianza para la Producción y la Ley de Fomento Agropecuario, que pretendía con ello "golpear, desarticular y debilitar la economía campesina de ejidos y comunidades, para entregar el control de éstos a los ricos capitalistas privados y al propio gobierno, por lo cual se establece la "asociación entre campesinos y gobierno o entre las tres partes".⁴⁸

⁴⁸ ¡Ya es hora! "Situación actual en el campo", Periódico de Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo de 1981, no. 15, p. 2.

Esta Ley abrió las puertas a la inversión del capital privado en tierras ejidales y comunales, además resolvía una vieja demanda de la burguesía rural, sobre la legalización de apropiación y acaparamiento de las tierras (recuérdese cómo en la época de Miguel Alemán y en la de Adolfo Ruíz Cortínez también se impuso una ley similar, mediante el decreto del derecho de amparo e inafectabilidad ganadera) buscando convertir de manera repentina, una situación de olvido del campo a una zona importante de inversión para los capitalistas, y la consecuente miseria para los campesinos, mediante el fortalecimiento del latifundio y con la pretensión de terminar de un plumazo con la lucha de los campesinos por la tierra y al final destruir la propiedad ejidal y comunal.

La política hacia el campo se realizó sin trastocar a fondo la estructura agraria en la entidad, al efectuarse principalmente un reparto con tierras nacionales de la selva, dejando fuera las mejores tierras que estaban en manos de los grandes finqueros y ganaderos de la entidad.

El reparto agrario favoreció la formación de grandes y pequeños propietarios, al desplazar a un buen número de comunidades y ejidos, que representan el sector más pobre de la entidad; paralelamente se desarrolló un inmenso poder económico, ligado al político regional, que favoreció prácticas despóticas y arbitrarias en la explotación de la tierra, sus recursos naturales y en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Como consecuencia, en las regiones del Centro, la Frailesca, el Norte, la Selva y Soconusco se acentuaron las condiciones de

explotación señaladas, pero en esos mismos lugares se gestaron y desarrollaron procesos de lucha y organización de grupos campesinos e indígenas independientes y es cuando, por la ausencia de solución a la demanda principal, el movimiento campesino se generaliza y radicaliza, en el estado, desarrollándose precisamente en regiones de temporal y con una economía de subsistencia, las cuales además se encuentran dominadas por el caciquismo y el latifundismo, impulsores de la ganadería extensiva.

Por último, al preservar los intereses de finqueros se agudizaron las contradicciones sociales, dando como resultado un largo proceso de presión sobre la tierra y de organización de la lucha campesina-indígena, entre otros factores de dicha agudización sobresalen: la crisis agrícola y económica del país, de mediados de los setentas; la contratación de aproximadamente 30 mil guatemaltecos eventuales en las fincas cafetaleras; el impulso de la modernización chiapaneca, vía las presas hidroeléctricas, la explotación del petróleo y el impulso de la ganadería; así como el crecimiento demográfico y el desempleo que aumentaron la demanda por la tierra.

En el curso de este periodo, finqueros y algunos políticos vieron crecer su poder. En tanto, la mayoría de los campesinos saben perfectamente que las autoridades agrarias hicieron todo lo posible para que las cosas sucedieran a favor de los ricos: si hay una resolución presidencial el terrateniente se ampara; si se pide ampliación del ejido, hay que realizar estudios técnicos aplicando el "tortuguismo"; si se pide efectuar restitución de tierras, primero hay que investigar. Pero además de negar al campesino sus

derechos, por medio de enredos legales que se utilizan para evitar su organización: desde enfrentar a los campesinos contra si mismos, hasta asesinar o encarcelar impunemente.

Durante años las comunidades reclamaron el despojo de que han sido objeto, sin ser escuchadas sus demandas, por lo tanto la lucha por la tierra es el origen principal del desequilibrio social en el estado. "El despojo agrario y la miseria extrema son dos aspectos fundamentales de ese desequilibrio".⁴⁹

⁴⁹ Montemayor, Carlos, Chiapas: la rebelión de México. p. 62.

CAPÍTULO III

POLITIZACIÓN DEL MOVIMIENTO CAMPESINO .

Los miles de indígenas que emigraron de los Altos y los Llanos de Chiapas, lo hicieron fundamentalmente por ser insuficiente el minifundio familiar o porque huyeron del trabajo forzado y mal pagado de las fincas cafetaleras. En su nuevo hogar, en la selva, sembraron donde nunca antes lo había hecho hombre alguno, fundaron pueblos y supieron identificarse con otros grupos, haciendo de lado las barreras "étnicas, políticas, lingüísticas, socioeconómicas y religiosas que hubieran podido impedir la convivencia. Fundaron comunidades, liberadas de la sombra de la costumbre tan omnipotente en sus pueblos de origen y en muchos casos tan comprimidos por el caciquismo, que como un cáncer invade y devora a la tierra."⁵⁰

Lejos de la "civilización", (ver mapa 4) entre lomeríos y cañadas, a las cabeceras como Ocosingo y las Margaritas, a donde solamente se podía llegar caminando, esos nuevos hombres y mujeres que no sólo se han negado a desaparecer a través de los siglos, -"sino que ahora exigen, en virtud de su pertenencia a un grupo étnico, recuperar sus tierras y recursos, recrear su cultura preservando lenguas y costumbres y participar políticamente en la planeación de su futuro"⁵¹ moldearon su propia identidad, siendo

⁵⁰ De Voz, Jean. "Una rebelión anunciada" Chiapas hoy. Análisis antropológico y social, México, Coordinación de Investigaciones Sociales, ENAH, 1994, p. 52.

⁵¹ Sarmiento, Sergio. La lucha indígena un reto de la ortodoxia (Biblioteca México: Actualidad y perspectiva) Siglo XXI. IIS, UNAM, México, 1991, p. 17.

acompañados, desde un principio, únicamente por la Iglesia Católica, porque para las instituciones gubernamentales aquellos seres de "tercera clase" no existían. Si bien, en años posteriores surgen diferencias entre los pueblos éstas fueron promovidas por los caciques, para dividir y debilitar la organización que día a día se fortalecía.

Como antecedente, a lo que después sería un movimiento campesino e indígena de mayores alcances políticos y sociales, está de manera significativa la intervención de los catequistas de San Cristóbal de las Casas, que llegaron hasta esos rincones aislados, en donde el hambre, la miseria y la enfermedad encontraron fáciles presas en aquellos hombres y mujeres desechados por la "civilización". Es aquí el lugar en que los seguidores de la opción preferencial de los pobres deciden promover la unidad de los pueblos, mediante el trabajo pastoral desarrollado en la zona, desde mediados de los setenta y bajo el aliento de la denominada Teología de la Liberación, esto fue un eje articulador de la comunidad.

De esta manera "la llegada a la selva fue vivida y recreada por los indios colonos como el éxodo judío, la lectura y reinterpretación de los textos sagrados dió pauta para construir la vida nueva en la tierra prometida. Se requería crear un hombre nuevo, es decir nuevas pautas de convivencia social que permitieran al colono expeón romper con el pasado inmediato"⁵². Desde ese momento se dieron a la tarea de desarrollar un trabajo "hormiga", a través de

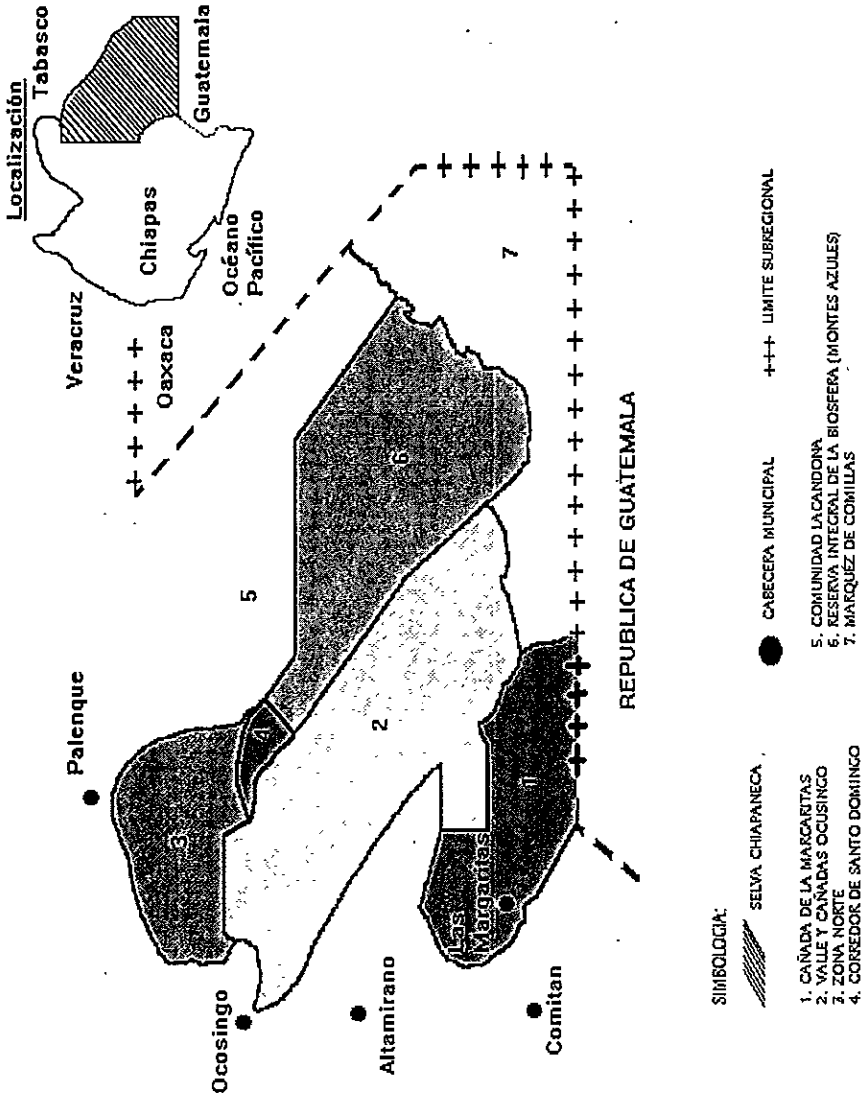
⁵² Leyva, Xóchitl, "Identidad étnica, política y religión en la región del conflicto". Chiapas hoy, Análisis antropológico y social, México, Coordinación de Investigaciones Sociales, ENAH, 1994, p. 88.

proyectos productivos que dieran solución a sus necesidades más inmediatas. "No en vano identificaron a este proyecto como Hach Lucubtesel, lo que en Tzetzal significa 'la verdadera unión'. Ellos sabían que sólo mediante el esfuerzo consensual y rectamente planeado, podrían dar salida y cauce a sus intentos de vivir dignamente".⁵³ Esfuerzo que después se ve fortalecido, por la llegada de algunos militantes del movimiento de la izquierda estudiantil del 68 y 71, a las Margaritas y Ocosingo cuyo objetivo fue organizar a los pueblos indígenas en torno al crédito, la comercialización, el abasto, la producción y el trabajo comunitario, la tierra, haciendo gestiones económicas en diversas instituciones gubernamentales.

⁵³ Marión, Marie-Odile, "Crónica de un desastre inevitable", El Financiero, México, 14 de enero de 1994, p. 8.

MAPA 4

SELVA CHIAPANECA MOSTRANDO LA REGION DE LAS CAÑADAS.



3.1 ETAPAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Aunque los catequistas de la iglesia católica y los jóvenes militantes tuvieron un papel importante en las diferentes formas de organización en esa región, pusieron el acento en las reivindicaciones más inmediatas, es decir, le dieron un carácter economista y dejaron de lado, -como señala en algún momento Luis Hernández Navarro-, la lucha por la democracia, lo que implicó no pelear el mando de los municipios en poder de los caciques y también significó dejar intacta la estructura de poder.

Después de dos décadas, aparecen en el escenario campesinos e indígenas sin tierra, quienes se organizan en la lucha por nuevas dotaciones. Este proceso va a encontrar diversos problemas en la política agraria del gobierno, por un lado se afirma que ya no hay tierras por repartir y por el otro se da "la integración de nuevos territorios a la explotación capitalista, este proceso adquiere diversas formas: la explotación petrolera, la construcción de presas hidroeléctricas, la ganaderización, el desarrollo de zonas turísticas, el crecimiento de centros urbanos, factores que han tenido como efecto el desplazamiento de miles de campesinos de sus formas de reproducción y han disgregado a la población de sus antiguas relaciones de producción sin integrarlas a otras".⁵⁴ Con el tiempo se forjó un movimiento indígena-campesino más cohesionado y menos disperso, que necesariamente vivió diferentes momentos. Dicho proceso de organización y lucha se

⁵⁴ Reyes Ramos, María Eugenia, El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988. Centro de Investigación Humanística de Mesoamérica y del Estado de Chiapas. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. México, 1992, p. 89.

ve acrecentado a partir de la primera mitad de los setentas, con lo que el movimiento adquiere características muy particulares, "hoy podemos decir que este movimiento ha vivido varias etapas en los veinte años de su agitada y perseguida existencia. Primeramente, un periodo de ascenso constante que ocurrió de 1974 a 1984, cumpliendo una década de reacomodo y avance; y un segundo momento de aparente reflujo que iría de 1985 a 1993, en donde las políticas oficiales lograron cooptarlo, disminuirlo y dispersarlo al menos en sus manifestaciones superficiales".⁵⁵

3.1.1 La primera etapa: inicio del movimiento campesino (1974-1977)

El primer momento, 1974-1977, en el que debido a la dispersión, tanto los catequistas de San Cristóbal de Las Casas, como los jóvenes militantes, coinciden en organizar un Congreso Indígena en el cual se buscaron las vías para la solución a sus problemas, como la tenencia de la tierra, salud, educación, comercio, etc. entre todos los pueblos, de manera conjunta y pacífica. Dicho Congreso se efectuaría en vísperas del quinto centenario del natalicio de Fray Bartolomé de las Casas. Al inicio fue propuesto por las autoridades eclesiales y administrativas regionales con el fin de ejercer un control absoluto sobre él. Pero los indígenas hablaron: "Es el tiempo de que empecemos a pensar y a ver si de veras tenemos la libertad que dejó Fray Bartolomé de las Casas. Porque todos nosotros, los indígenas tzotziles, tzeltales,

⁵⁵ EZLN Documentos y comunicados, p. 20.

choles y tojolabales vivimos en las serranías mientras todos los ladinos viven en la ciudad y tienen buenos ranchos y fincas"⁶⁶

Para sorpresa de los organizadores que esperaban un Congreso cultural y "folklórico", éste se convirtió en un evento que tocó cuestiones de tipo económico, político y social, en donde los diferentes grupos indígenas se dieron cuenta que compartían similares problemas y anhelos. Sin embargo, siendo el primer llamado de atención al gobierno, las diferentes organizaciones no presentaron una opción organizativa para encauzar sus demandas; y aunque el Congreso Indígena se polarizó por las diferencias de los grupos allí presentes, sin lugar a dudas fue el aliento para muchas formas de organización en el medio rural chiapaneco que hicieron frente, a su manera, a las acciones y programas del gobierno estatal y federal.

3.1.2 Segunda etapa: Ampliación y consolidación del Movimiento Campesino (1978-1984)

Los nuevos vientos de organización y lucha independientes se hicieron sentir, a raíz de aquel primer llamado de atención al gobierno. Así surgieron uniones económicas en las comunidades y ejidos, con diversos nombres como "Tierra y Libertad", "Emiliano Zapata", etc. Pero el carácter independiente de dichas uniones fue lo que motivó el asedio caciquil y oficial, por ello el Estado promovió organizaciones a la sombra de la C.N.C, del PRI, como la "Unión Juan Sabines" o la "Unión Julio Sabines", para

⁶⁶ Correa, Guillermo y otros, "Gestación lenta y visible: el Primer Congreso Indígena en 1974, el antecedente muy remoto", Proceso, México, 10 de enero de 1994, no. 897, p. 22.

hacer contrapeso a la influencia de las primeras e incluso realizó todos los intentos por mediatizar y cooptar a sus principales dirigentes.

De esta manera, el Congreso Indígena hizo renacer la lucha agraria, que por el aislamiento geográfico de las regiones mencionadas parecía no existir, dicha influencia motiva los ánimos de otros movimientos y se impulsan tomas de tierras de particulares, como es el caso de San Andrés Larráinzar, en donde aproximadamente mil indígenas tomaron fincas y mataron a algunos terratenientes; en Villa Flores, Municipio de La Frailesca, entre 1976 y 1977 se hicieron más de sesenta invasiones; de igual forma sucedió en el Soconusco, en 1978; y Monte Líbano, en Ocosingo, en 1980 fueron "invadidas" cerca de setenta fincas de Chilón, por más o menos siete mil campesinos.

Ante esta oleada de "invasiones" de tierra aumentó de manera visible la represión mediante el uso de ejército, la policía, las guardias blancas, la quema de casas, asesinatos a líderes agrarios y desalojos: tenemos por ejemplo el caso de trece comunidades de Simojovel y seis en Huitiupan que fueron arrasadas por el fuego en 1977, por atentar contra la propiedad privada.

Esta etapa de ascenso se caracterizó por la radicalización del movimiento campesino en defensa de sus derechos agrarios, que condujo a su consolidación, a pesar de la dura represión. Así el segundo momento de consolidación y ampliación de la lucha agraria, ocurre entre 1978 y 1984, hay una extensión del conflicto agrario en todo Chiapas, dándose pasos firmes a la formación de

organizaciones independientes más sólidas y amplias, que rompen el aislamiento, con "estructuras organizativas que le permitieron superar el espontaneísmo, la dispersión y la improvisación de los primeros años".⁵⁷ Se inicia además un trabajo que conjuga "sus demandas alrededor de las solicitudes de tierras, derechos laborales, intentos de lucha por el poder político a nivel municipal y regional, demandas de dotación de servicios y todas las cuestiones referentes a la producción agrícola, el abasto y la comercialización".⁵⁸

En realidad, los nuevos proyectos son producto del paciente y arduo trabajo realizado por los promotores catequistas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas y los militantes de izquierda llegados a Chiapas, aunque cada uno de ellos promovió la organización con orientaciones particulares, que lograron cuajar en grandes asociaciones en el estado, pero sobre todo adquirieron fuerza en las cañadas de la selva (ver mapa 5), en una parte de la zona chol, tzeltal y en Las Margaritas siendo las siguientes:

1. Con influencia de Línea Proletaria, la Unión de Uniones Ejidales y grupos Campesinos Solidarios, que agrupó más o menos a 150 comunidades de 11 municipios en 1980, cuyas demandas se basaron en la producción, comercialización, créditos y asistencia técnica, con labores principalmente en los municipios de Ocosingo, Las Margaritas y Tila, pero su trabajo

⁵⁷ González Esponda, Juan, Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista, Chiapas hoy, Ed. ERA, 1995, p. 118.

⁵⁸ García De León, Antonio, "Chiapas 94: las paradojas de la historia (entrevista de Carlos Manzo), Ojarasca, Ed. Pro-México, enero-febrero de 1994. No. 40-41, p. 19.

estuvo permeado por una actitud conciliatoria, en las negociaciones con el Estado;

2. La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en 1977, que contempla en su tarea organizativa las demandas de los peones acasillados en los municipios de Simojovel, Huitiupan y Sabanilla, además en sus demandas incorporaron la solicitud de tierra, crédito, servicios y contra la represión y;

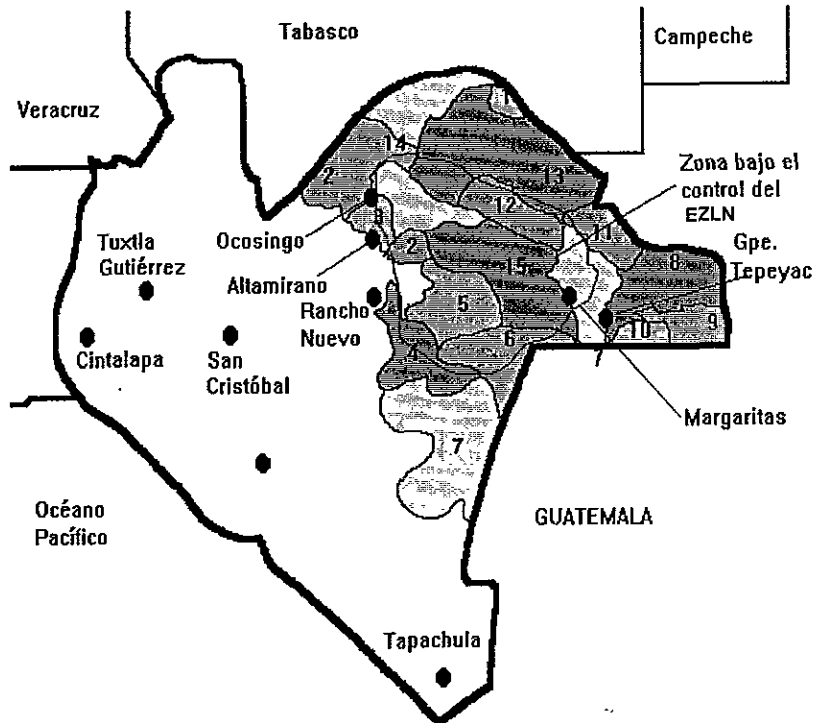
3. La Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) en 1982, que tiene sus antecedentes en la lucha de los comuneros de Venustiano Carranza, por la recuperación de tierras e incluyó contra la represión, los asesinatos y por la libertad de los presos políticos, finalmente su influencia se extendió a "cuatro regiones del estado: la zona central (Venustiano Carranza), la zona norte (Simojovel), la zona Fronteriza (Trinitaria, Frontera, Comalapa, Independencia y Chicomuselo) y la zona petrolera (Ostuacán)".⁵⁹

Con estas organizaciones se impulsó el vínculo de la lucha local con el movimiento a nivel nacional, pero también se desarrolló en medio de la violencia generalizada por los caciques y el gobierno del estado. De forma paralela se fortalecen algunas organizaciones localistas con menor peso, pero importantes en los lugares donde se desarrollaron: Alianza Campesina 10 de abril (1976), con movilizaciones por la tierra. A fines de los setentas y principios de los ochenta y aparece el Bloque Campesino de Chiapas (en Tapachula); la Unión de Uniones "Lucha Campesina"

⁵⁹ Gómez Cruz, Patricia Jovita, Con un pueblo vivo en la tierra negada, México, Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de las Casas, 1994, p. 59.

en Motozintla; Quiptic Ta Lecubtsel (Unidos por nuestra propia fuerza) en Chilón y Alianza Campesina Revolucionaria (ACR) en el Soconusco y la Sierra Madre. Todas estas y otras contribuyeron a minar el control gubernamental en sus lugares de influencia.

MAPA 5.



ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

- | | |
|--|--|
| 1. COORDINACION NACIONAL PLAN DE AYALA | 8. UNION DE EJIDOS JULIO SABINES PEREZ |
| 2. ORGANIZACION CAMPESINA EMILIANO ZAPATA | 9. MOVIMIENTO CAMPESINO REGIONAL INDEPENDIENTE |
| 3. CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA | 10. UNION DE EJIDOS FRONTERA SUR |
| 4. UNION DE CREDITO PAJAC YA KATIC | 11. COMUNIDAD LACANDONA |
| 5. ASOCIACION NACIONAL CAMPESINA INDEPENDIENTE EMILIANO ZAPATA | 12. UNION DE EJIDOS EMILIANO ZAPATA |
| 6. UNION DE COLOCULTORES DE LA FRONTERA SUR | 13. XINCH |
| 7.- SOLIDARIDAD CAMPESINA MAGISTERIAL | 14. HORMIGA NOCTURNA |
| | 15. ARIC UNION DE UNIONES |

En los primeros meses de 1980 hubo aproximadamente 400 tomas de tierras y habían más o menos 75,000 campesinos solicitantes, lo que significó una creciente influencia de las organizaciones independientes, que preocupó a los finqueros y al gobierno, a tal grado que la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) tuvo que declarar a la "invasión" como delito federal. En tanto Absalón Castellanos, gobernador de Chiapas, con el apoyo de dicha dependencia utilizó medidas políticas, como el Plan de Rehabilitación Agraria (en 1984), que aparentaba favorecer a las zonas de mayor conflicto agrario, pero en realidad se benefició a la CNC.

Así: "De los 161 predios repartidos a las organizaciones campesinas, 129 fueron para la Confederación Nacional Campesina (CNC) y 32 para organizaciones independientes. Además, bajo ese plan, los predios ya tomados por organizaciones independientes, como la CIOAC y la OCEZ fueron apropiados y entregados a la CNC".⁶⁰ Por si fuera poco se amplió de manera exorbitante la cantidad de certificados de inafectabilidad ganadera, dando lugar a la concentración de la tierra, con leyes favorables a la burguesía agraria de la entidad.

En virtud del fortalecimiento de las organizaciones independientes, los gobiernos local y federal desencadenaron una "silenciosa" guerra con la intervención de ejército federal, para desactivar el descontento, realizaron cientos de desalojos con lujo de violencia en ejidos y comunidades: en La Fraillesca y Venustiano Carranza, entre 1975 y 1976; en San Quintín, 1977,

⁶⁰ Gómez Cruz, Patricia Jovita, op. cit. p. 46.

etc., acciones que causaron muertos, heridos, torturados, perseguidos y encarcelados.

La labor pastoral de la iglesia católica, en la Selva Lacandona contribuyó, de manera preponderante, al desarrollo del trabajo organizativo, motivó la cohesión de las comunidades con respeto de las costumbres de sus pobladores. Con el sólo hecho de hacerles reflexionar las causas de su miseria ancestral y la impostergable necesidad de su liberación, a través de interpretaciones bíblicas, fue suficiente para que los indígenas comprendieran que su condición de indio no constituía obstáculo alguno, para encauzar la lucha en forma colectiva. Aunque la Teología de la Liberación desarrolló el movimiento campesino e indígena, se encontró con limitaciones en la formación política.

En aquellos años la corriente política e ideológica Línea Proletaria, de corte "maolista", logró penetrar en diferentes puntos del país, precisamente en donde había mayores tensiones sociales y políticas. En el caso de Chiapas, al clero le agradó el activismo de aquellos jóvenes militantes de izquierda, y ante la carencia de verdaderos cuadros políticos el Obispo Samuel Ruíz se propuso invitarlos a desarrollar su trabajo en esa entidad. Porque con ello, se perfilaba un nuevo carácter en los aspectos organizativos y de lucha independientes de las instancias gubernamentales en la zona de colonización, región de las cañadas, a través del trabajo abierto, no clandestino, ni mucho menos armado, que proporcionara una mejor formación política a sus dirigentes nativos y a los pobladores en general.

Es indudable que los elementos externos contribuyeron a consolidar la necesidad de enfrentar en forma colectiva al enemigo común, con proyectos propios, mediante poderosas organizaciones, como la Unión de Uniones de ejidos de la selva en 1980, que aglutinaron a miles de sus habitantes, lo cual sólo fue posible gracias al trabajo anticipado de cientos de catequistas y sacerdotes, que aceptaron de manera jubilosa las nuevas ideas y las difundieron en las comunidades. En 1977, se amenaza de expulsión a varias comunidades de la selva, debido a la creación de la reserva biósfera, por orden presidencial; surge la necesidad de unificación en defensa de la tierra, facilitando la aceptación de los nuevos elementos externos.

3.1.3 Tercera etapa: crisis de las organizaciones campesinas (1985-1993)

Al paso del tiempo, ante la creación de las asociaciones comunitarias, la dirección política de Línea Proletaria se hizo de sus propias bases como organización, incluso "los mismos cuadros catequistas se convertían naturalmente en las bases de Línea Proletaria".⁶¹ En consecuencia, ya en los últimos años de los setenta existe una abierta disputa por la dirección del movimiento, entre la diócesis de San Cristóbal y el grupo maoísta, "motivando divisiones y conflictos que conducirían a la expulsión de los principales dirigentes de Línea Proletaria".⁶² Samuel Ruiz reconocería (en 1994) que él mismo permitió la entrada de ese

⁶¹ Montemayor, Carlos. Chiapas: la rebelión de México. México, Ed. Joaquín Mortiz. 1997. p. 88.

⁶² Le Bot, Ivon, El sueño zapatista, México, Plaza Yanés, 1997, p. 56.

"lobo al rebaño", pero dicha ruptura demostró que en el fondo estaba de por medio la influencia de ambos grupos en la región.

Dicha fractura lleva a la creación en 1983, de dos organizaciones: Unión de Crédito Pajal Yacaltic y la Unión de Uniones, Quiptic Talucubtzet, en 1988. Pero en ese año, con la transformación de la última en la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Unión de Uniones, se externaron serias contradicciones sobre el rumbo que ésta debería tomar, dando lugar a la lucha interna de dos proyectos: se pone a discusión la vía armada, de parte de un grupo, la del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ya constituido desde 1983 y, el segundo que impulsaba la vía pacífica a través de demandas económicas encabezada por la dirección de la ARIC.

El EZLN había empezado de manera silenciosa a ganar presencia "hace algunos años y ante las condiciones económicas de pobreza y de cerrazón política de las autoridades regionales, pega una propuesta ideológica a la ARIC, que señala la vía armada como forma de lucha... El proyecto fue creciendo gracias al trabajo discreto de sus dirigentes y asesores y al camuflaje de que se valían para evitar una confrontación".⁶³ Así mientras que para un grupo, el camino correcto seguía siendo el legal, el de las demandas económicas, para las otras ese camino ya estaba cancelado y a pesar de las posiciones antagónicas ambas continuaron trabajando durante algún tiempo, compartiendo el mismo territorio y la misma base social, pero sin que el reciente grupo dejara de desarrollar la actividad clandestina.

⁶³ Legorreta, Ma. del Carmen, "La lucha de dos proyectos entre el EZLN y ARIC procedió al levantamiento" (entrevista por Oscar Camacho), La Jornada, México, 1 de marzo de 1994, p. 9.

Por otro lado, "respecto al papel que jugaba la Teología de la Liberación en las comunidades, el subcomandante Marcos niega que el trabajo de la Iglesia fuera en el sentido de la lucha armada, como en cierta forma pasaba en Nicaragua o El Salvador. En México, se argumenta, era posible un cambio pacífico basado en movilizaciones democráticas abiertas, dentro de la legalidad. Y la iglesia se esforzaba en ese sentido."⁶⁴

Pero con la crisis de 1989, que azotó de manera importante a la economía campesina, el trabajo institucional cerró aún más las posibilidades de solucionar las demandas de primer orden e incrementó la represión contra los grupos disidentes, este hecho aceleró el descontento social. En tanto los asesores y dirigentes de la ARIC, en lugar de escuchar a sus bases y lograr recuperar el consenso de aquéllas, deciden hacer de lado su política de alianzas con las organizaciones campesinas independientes a nivel local y nacional, abandonan igualmente la lucha por la tierra y ajustan el proyecto a los lineamientos institucionales, poniendo énfasis en el acercamiento con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

De esta manera la dirección "maolista" utilizó a la ARIC para cooptar a los dirigentes naturales; neutralizar las acciones más radicales del movimiento independiente; o incluso de manera contradictoria, radicalizar en forma prematura algunas acciones para hacer fracasar movimientos sociales. En esencia se puso en marcha "la política a la que ellos llamaban 'la política de dos caras': coquetear por una parte con el gobierno, 'para infiltrarlo',

⁶⁴ Rívora, Guiomar, ¡Zapata vive!, México, Ed. Virus, 1997, p. 22.

según esto, estableciendo alianzas ocultas con toda clase de funcionarios y otra para llevar al movimiento hasta sus últimas consecuencias".⁶⁵

Aunque en los ochenta -periodo en el que las organizaciones campesinas lograron obtener sustanciosos créditos-, se implementaron proyectos cafetaleros y ganaderos que le proporcionaron fuertes beneficios, ofreciéndoles buenas perspectivas en la producción comercial a los habitantes de Las Cañadas (que dejaron de producir en buena medida los productos de autoconsumo, maíz y frijol), entre 1988-1989, con la caída del precio internacional del café de forma automática sobreviene el derrumbe económico y moral de la Unión de Indígenas de Ocosingo, Altamirano, las Margaritas, incluso en la Selva y la de todos los cafeticultores de Chiapas, que además al darse cuenta de la traición de los líderes, en quienes habían confiado ciegamente, ven frustradas todas sus esperanzas. En medio de la crisis se dejaron ver los límites de sus proyectos y sus dirigentes empezaron a ser cooptados por el gobierno.

El torrente político desatado al interior de las organizaciones concluyó en crudos señalamientos, de tal forma que la diócesis afirmaba que: "se ha dado una profusión de partidos políticos que tratan de controlar procesos populares y una invasión casi repentina de gente de oposición con línea maoísta, actúan con rapidez y tratan de cooptar membresías y apoyar a la gente que

⁶⁵ García de León, Antonio, "Chiapas 94: las paradojas de la historia", (Entrevista de Carlos Manzo), Ojarasca, Ed. Pro-México, enero-febrero de 1994, no. 40-41, p. 28.

busca ansiosamente instrumentos, organismos o instituciones que los implementen".⁶⁶

Así: "El año de 1989 fue indudablemente un año crítico para los indígenas de la selva, fue cuando se reunieron los principales ingredientes de la desesperación y cuando formalizaron aún con mayor nitidez la profundidad de su vulnerabilidad y marginación. Resistieron duramente el contragolpe de un proceso electoral viciado y vieron imponer autoridades locales, regionales y federales, cuya legitimidad de inmediato cuestionaron. Esos líderes que habían fomentado la apertura de canales de abasto o alternativas crediticias se volvieron funcionarios del sistema (Gustavo Gordillo subsecretario de Agricultura y Raúl Salinas de Gortari, Gerente de Diconsa), o piezas clave del movimiento campesino oficialista (Hugo Andrés Araujo en la CNC). Los campesinos implantaron entonces toda una serie de mecanismos para enderezar una situación de deterioro económico y social progresivo, pero diversas agencias del sector público a donde se dirigieron, ignoraron sus peticiones".⁶⁷

De manera definitiva, desde mediados de los ochenta, ante las nuevas circunstancias, quienes quisieron retomar la lucha política fueron derrotados, ya habían experimentando fallidos proyectos y la cerrazón de los funcionarios ante sus demandas, además, ante el copamiento de la tendencia economista en la dirección de las uniones, la corriente más radical, el EZLN, decide continuar en el terreno de la clandestinidad y de la lucha armada; en cambio la

⁶⁶ Informe Diocesano: Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Documento para la evaluación Diocesana, San Cristóbal de las Casas, 1979.

⁶⁷ Manón, Marie-Odile, "Crónica de un desastre inevitable". El Financiero, México, 14 de enero de 1994, p. 8.

otra tendencia que optó por el camino de la obtención gradual de solución a las demandas, por la vía pacífica, al verse seguros en la dirección de la ARIC determinaron en 1989, expulsar al grupo de dirigentes zapatistas que se encontraban en la dirección de la Asociación.

El desencanto de la línea seguida por la dirección de la ARIC y la crisis agraria, llevaron a los pueblos indígenas a buscar otras alternativas. "El zapatismo se benefició de la mediación y el apoyo de una fracción del clero y de un grupo de activistas vinculados a la diócesis".⁶⁸ Hecho que le permitió penetrar a muchos lugares de la selva, en donde lograron prender sus ideas sobre las nuevas formas de lucha y organización.

Además esta nueva situación orilló a los zapatistas a crear una organización alternativa a la ARIC, con posiciones radicales y de autodefensa, a finales de 1989, formando la Alianza Campesina Independiente Emiliano Zapata (ACIEZ), (organización civil abierta con una dirección clandestina) que en 1992 cambió su nombre por ANCIEZ, al convertirse en alianza nacional. "Originalmente sus bases sociales se ubican en Altamirano, Ocosingo, San Cristóbal, Sabanilla y Salto del Agua. Pero en dos años se extendió entre las comunidades tzotziles, tzeltales y choles de los municipios de El Bosque, Larráizar, Chenalhó, Chanal, Huixtlán, Tila, Tumbalá y Oxchuc".⁶⁹ Ya conformada la asociación se incorporaron a ella campesinos de Coahuila, Guerrero y San Luis Potosí.

⁶⁸ Le Bot, Ivon, op. cit. p. 58.

⁶⁹ Montemayor, Carlos, op. cit. p. 29.

La represión, el reflujo y las divisiones en las organizaciones más representativas en el campo chiapaneco dejaron un aire de aparente derrota. A pesar de este ambiente, algunas organizaciones presionaron para abrir el proceso de regularización de la tenencia de la tierra, iniciado en 1987, que culminó en 1989 con la firma de un convenio a favor de 29 comunidades de la Selva Lacandona. Pero con la crisis agraria se presentaron nuevos problemas.

Si bien durante algunos años en aquella región las principales fuentes de ingreso de los pueblos fueron la madera, el café, el ganado y el maíz, a raíz de la veda forestal en 1989, la caída del precio internacional del café (en más del 50 por ciento), así como el abaratamiento del ganado y el deterioro de la productividad del maíz, repercutieron negativamente en la economía campesina, generando más miseria y desempleo. Situaciones que no fueron disminuidas por los pretendidos proyectos del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), pues con este programa, aunque realizó inversiones cuantiosas, esencialmente buscó hacerse de una base social indígena y campesina, sin tocar a fondo las causas de la miseria social.

Sin embargo "el golpe más fuerte al proceso de modernización y desarrollo, la expresión más provocadora de la 'revolución neoliberal', por sus repercusiones en Chiapas, es la reforma al artículo 27 constitucional".⁷⁰ Con esta reforma, en febrero de 1992, se pone punto final al mandato constitucional de 1917 y con ello el gobierno de Carlos Salinas de Gortari no sólo niega la posibilidad de acceso a la tierra al campesinado, también implicó

⁷⁰ Le Bot, Ivon, *op. cit.* p. 67.

la concreción de las viejas ambiciones de los latifundistas y ganaderos: legalizar la existencia del latifundio; comprar o rentar sin obstáculos la tierra ejidal y comunal; así como el poder "asociarse" con los campesinos pobres en proyectos productivos, mediante la creación de sociedades mercantiles anónimas, en donde los principales beneficios serían para los primeros.

Aquella situación puso fin a un logro del movimiento campesino de 1910, dejando serias dificultades a la lucha por la tierra, porque prácticamente se convirtió en el instrumento para dar carpetazo al rezago agrario del país y en particular a Chiapas, por ser el estado de mayor concentración de la tierra en el latifundio.

Mientras que para los campesinos la reforma al artículo 27 constitucional significó la "sepultura" de sus aspiraciones, para los terratenientes fue "una bendición" ya que en el gobierno de Absalón Castellanos éstos recibieron "...7,646 certificados de inafectabilidad que amparaban 1'142,881 hectáreas predominantemente ganaderas".⁷¹ Además, esos cambios aumentaron la inseguridad en la tenencia de la tierra, porque en diversas comunidades los habitantes al no tener títulos de propiedad, estuvieron bajo el temor de ser desalojados y sufrieron además la negativa de créditos para la producción. Tan sólo "hasta 1984, en Chiapas existían 59 resoluciones presidenciales sin ejecutar, las que amparaban un total de 792,105 hectáreas, que debían beneficiar a 3,013 solicitantes. De esas resoluciones, 19 corresponden a dotaciones, 24 a ampliación, 13 a nuevos centros de población ejidal (NCPE) y 3 a bienes comunales".⁷²

⁷¹ Montemayor, Carlos, op. cit. p. 101.

⁷² Idem.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Las reformas encendieron los ánimos de la inconformidad de diversas organizaciones, al cambiarse la esencia de la reforma agraria, al aplicarse una política anticampesina, dada la proximidad de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Lo peor que se esperaban los campesinos con esos cambios era precisamente la cancelación del derecho al reparto agrario y la no ejecución de las resoluciones presidenciales, para quienes ya poseían títulos precarios.

Desde el gobierno de Juan Sabines y sobre todo en el de Absalón Castellanos (1982-1988), concedor este último del mapa político de la entidad, militarizó al estado, además se buscó ahondar divisiones en los movimientos, utilizando como medida las dotaciones encimadas e introduciendo organizaciones oficialistas en la competencia por la tierra, con lo que logra dividir la lucha en las dos regiones más combativas: Carranza y Simojovel. Además se impuso la militarización de la frontera, con el pretexto de crear un "cordón de seguridad" ante el supuesto peligro de extenderse la revolución por "contagio" de los movimientos de liberación de los pueblos de Centroamérica hacia nuestro país.

Por su parte, Patrocinio González Garrido exasperó la represión selectiva, la "acción quirúrgica" y el exterminio de dirigentes disidentes y periodistas críticos, etc. La intolerancia llegó a ser tan grande que incluso la policía estatal asesinó a más de 15 travesti en las calles de Tuxtla Gutiérrez. Para justificar esa actitud de los gobernadores, se llegó al grado de elaborar un código penal represivo, que suprimía toda posibilidad de participación libre y democrática, la que se aplicó de manera

principal contra los luchadores sociales, así como la ley forestal destinada a castigar a los campesinos y proteger a los talabosques, esto también significó finalmente una crisis de justicia.

El conflicto agrario adquirió dimensiones políticas, cuando la diócesis de San Cristóbal encabezada por Samuel Ruíz, junto con activistas de los derechos humanos, denunció la situación de éstos derechos en el estado. Dado "el debilitamiento y represión de las organizaciones independientes (la Iglesia) se quedó como el principal opositor de las acciones impunes de la fuerza pública. Para los caciques y ganaderos, la diócesis y el nuevo centro de derechos humanos representaban su principal enemigo y el gobierno de González Garrido desató una campaña para desprestigiar a Samuel Ruíz y el trabajo diocesano"⁷³ Como primer paso de esa campaña, fue la detención ilegal del padre Joel Padrón, de Simojovel, en septiembre de 1991, argumentando que el párroco había participado en el enfrentamiento que hubo entre miembros de la CNC y la CIOAC, se le acusó de despojo, daños, robo, amenazas y provocaciones. De ahí en adelante las relaciones entre la Iglesia y el gobierno fueron más tirantes.

En 1991, ante la falta de respuesta a las demandas agrarias, indígenas agrupados en el Comité de Defensa de la Libertad Indígena (CDLI) se movilizaron, con la finalidad de que el gobierno cumpliera con varios proyectos de beneficio social ya programados, para las comunidades del norte del estado. Pero la represión orilló a que a principios de 1992 la organización Xi'Nich, integrada por tzeltales, choles y zoques, realizara una

⁷³ Reyes, María Eugenia, *op. cit.* p. 100.

marcha a la ciudad de México logrando acordar con la Secretaría de Gobernación el cumplimiento de 24 demandas de un total de 30.

En ese mismo año el EZLN decide medir sus fuerzas, al convocar a través de la Alianza Nacional Campesina Independiente (ANCIEZ), para conmemorar los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, el 12 de octubre de 1992, logra juntar a más de 10,000 indígenas en San Cristóbal de las Casas, con quienes realizaron una impresionante marcha de corte marcial, que culminó con la toma simbólica de la cabecera municipal, con la exigencia de la solución a los problemas agrarios, democracia y libertad; criticaron además la política neoliberal del salinismo sobre las reformas al artículo 27 Constitucional y al TLC.

Por último, el agotamiento y la desilusión de las formas legales de lucha hicieron que los campesinos, indígenas y el reducido número de mestizos, que se habían incorporado a las fuerzas de liberación nacional (FLN) desde 1982, decidieran buscar otras alternativas fuera del gobierno y de cualquier organización política, para garantizar un movimiento de resistencia y autodefensa, realmente independiente. De esta manera el EZLN no tardó mucho en convertirse en una organización clandestina que lentamente fue logrando el apoyo silencioso, como lo expresara el Comandante Tacho en la Convención Nacional de agosto de 1994, de la gente de los pueblos, a raíz de la amenaza de desalojo de la Selva Lacandona, la falta de tierra y la

represión, la organización entra en una etapa de crecimiento masivo".⁷⁴

De tal suerte que los pueblos que antes vieron con recelo a los zapatistas "pasaron de la indiferencia a la complicidad e interés por colaborar con el incipiente Ejército Zapatista. En esta segunda fase se recluta a muchos jóvenes indígenas y empiezan a vivir en las montañas. La consecuencia de su incorporación es la consiguiente implicación de los familiares, que comienzan a mandar alimentos a los hijos. Poco a poco, los guerrilleros conseguirán suficiente confianza como para bajar a los pueblos que envían apoyo, para hablar con sus moradores, quienes de forma paulatina pasan a ser confidentes y a participar de manera directa en la organización clandestina".⁷⁵

Tal crecimiento dió lugar, en pocos años, a la integración de un verdadero ejército, en su mayoría indígena, con toda una estructura de demandas, que iniciaría sus primeras escaramuzas en 1993, al iniciarse la insurgencia en Corralchén; finalmente en una acción armada sin precedentes, con la movilización de miles de efectivos, declaran la guerra al Ejército y al Gobierno mexicanos el 1° de enero de 1994.

⁷⁴ Harvey, Neil, "Las lecciones de Chiapas", Ojarasca, Ed. Pro-México Indígena A.C., México, octubre de 1994, no. 37, p. 17.

⁷⁵ Rivora, Guiomar, op. cit. p. 46.

CONCLUSIONES

El Estado de Chiapas se encuentra inmerso en una economía eminentemente agrícola, con una población en su mayoría indígena, en donde aún persisten resabios de formas de producción no capitalistas, es decir: la hacienda tradicional ligada al mercado nacional e internacional y una producción campesina de autoconsumo. Aún así, por lo menos desde mediados del presente siglo, la entidad ha venido desempeñando un papel importante en la economía nacional, dado el impulso de la producción agrícola para la exportación y la existencia de una industria propiamente dicha, dedicada a la extracción de petróleo y la producción hidroeléctrica a costa de los productos básicos (maíz y frijol).

Como se ha podido apreciar, con todo y las limitaciones de la información estadística, paradójicamente Chiapas es uno de los estados que aporta mayores beneficios económicos para el país; es el primer productor de energía eléctrica y café; el segundo en la producción de plátanos, cacao, cítricos y mango; el tercero en maíz y gas y cuarto en petróleo; no obstante esta riqueza material, casi la totalidad de esos recursos salen de la entidad. Con todo y ello es la entidad más pobre entre las pobres (después le siguen Oaxaca, Guerrero e Hidalgo). En tanto el grueso de la población constituye la principal fuerza productiva, el motor de dicha economía, en cambio una minoría, compuesta por la burguesía agraria local y el capital transnacional, son quienes se

han ido apropiando -con el indiscutible apoyo del Estado mexicano- del principal medio de producción: la tierra de mejor calidad y sus recursos naturales, recursos de los que han hecho un uso indiscriminado y depredador, el cual se rige bajo la óptica de la ganancia máxima, al poner en peligro la existencia de las selvas tropicales y húmedas de Chiapas.

Este acontecimiento ha generado un triple proceso; de subordinación de la gran masa indígena y campesina, sujeta a una pequeña porción de tierra, a las necesidades de reproducción del capital; como abastecedora de fuerza de trabajo asalariada, mal pagada y excluida de los beneficios económicos obtenidos en la entidad y, sometiéndolos a condiciones de infrasubsistencia. Aspectos que se reflejan en la falta de solución al problema de la tenencia de la tierra, así como en los precarios servicios básicos de infraestructura, desatendidos por las instituciones oficiales, como son: agua, drenaje, electricidad, salud, alimentación, empleo, educación, vivienda y vías de comunicación. Situación que se ha venido agravando desde los años setentas, por el desmesurado crecimiento demográfico y la nula planificación estatal en lo referente a colonización y establecimiento de nuevos asentamientos, siendo en la selva de Chiapas, y en particular en la Región de las Cañadas, donde son más pronunciados sus efectos. Por ello, aquí es precisamente donde se da un mayor número de muertes y enfermedades curables por desnutrición e infecciones, como resultado de la miseria, el hambre y la injusticia en que vive la población.

La entidad está considerada como una región estratégica para la economía mundial por su ubicación geográfica, sobre todo porque

Chiapas constituye un potencial económico de primer orden, al contar con inmensos recursos productivos de interés para la acumulación del capital, como son: el café y la ganadería de exportación, el petróleo, el agua y la reserva biótica. De ahí que la política "modernizadora" neoliberal del país pretenda favorecer de manera exclusiva al capital privado (nacional e internacional) con ambiciosos proyectos productivistas, para justificar la explotación y apropiación de dichos recursos, en los espacios más rentables, más aún con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, sin importar las consecuencias negativas tanto socioeconómicas, como políticas, ecológicas y culturales que pueden acarrear dichas medidas, en los pueblos indígenas.

Por otro lado, el Estado en lugar de efectuar una verdadera redistribución de la tierra en el territorio chiapaneco, es decir, en vez de realizar un efectivo proceso de expropiación y repartición del latifundio, afectando de esta manera las bases del poder económico y político y haciendo efectiva la reforma agraria, lo que provocó fue una situación a la inversa, generando un proceso de concentración y centralización de este medio de producción. De esta manera la "familia chiapaneca", heredera del poder colonial, pudo dar marcha atrás al mandato del artículo 27 constitucional, que fuera un logro de la revuelta agraria de 1910, convirtiéndose de manera contradictoria en los "hijos predilectos" del régimen. Con ello quedó demostrada la capacidad política de los terratenientes, no sólo para mantener sus viejos privilegios, sino también para aumentarlos, por encima incluso del poder estatal, su aliado natural.

Aunque en el periodo cardenista a nivel nacional se realizaron algunas dotaciones a miles de indígenas y campesinos sin tierra éstas fueron insuficientes. En el caso de Chiapas las que se realizaron posteriormente -con la intervención de los finqueros y el gobierno estatal- en su mayoría fueron inducidas a colonizar terrenos nacionales de la Selva Lacandona, con la finalidad de dejar intacta la estructura agraria del estado, dándose una salida productivista a lo que era una crisis agraria, mediante la ampliación de la "frontera agrícola", aunque en realidad se entregaron tierras improductivas. Este proceso de reparto agrario favoreció a la consolidación del poder económico de ganaderos y cafetaleros, entre los que se encuentran los exgobernadores Absalón Castellanos, Patrocinio González Garrido y Elmar Seltzer-, porque al dotar de una pequeña parcela a los expeones acasillados y convertirlos en comuneros y ejidatarios, se generaron cuatro situaciones:

En primer lugar, el Estado logró evitar, entre los años treinta y principios de los setenta, la ampliación y consolidación del movimiento indígena y campesino por la obtención de tierras de particulares, quitando, con este reparto agrario, la principal bandera de lucha del descontento social.

En segundo lugar, con este proceso de reparto el Estado mantuvo temporalmente el control político de una buena parte de ejidatarios y comuneros "beneficiados", mediante su corporativización a organizaciones oficiales, como la CNC.

En tercer lugar, en dicho proceso hacen su aparición nuevas organizaciones que buscan la independencia política de los organismos oficiales y del propio Estado. Las que a su vez instrumentan proyectos de producción, con demandas de servicios, autonomía, etc.

En cuarto lugar, se proporcionó la suficiente mano de obra barata, que se requería en la producción de ganado y café, al realizar el reparto cerca de las fincas.

En quinto lugar, la reforma agraria se convirtió en el instrumento para legalizar el control de la tierra y el proceso productivo en unas cuantas manos.

Al contrario del punto de vista oficial de que la tierra es improductiva en manos indígenas y campesinas, ésta ha constituido por siglos, el elemento esencial para su reproducción económica y cultural, no es un simple capricho material. Mientras que para el latifundista el monopolio de la tierra se convierte en el eje del poder económico y político, para el indígena es el elemento que garantiza su sobrevivencia, sobre todo la identidad como grupo étnico, la conservación de su lengua y sus costumbres. Podemos decir que la problemática de Chiapas no se reduce exclusivamente a la cuestión de la tenencia de la tierra, porque además están entrelazados otros factores que se desprenden de la conformación territorial, pluriétnica, religiosa, cultural y política de las comunidades, que aunados a la cuestión

de la tierra constituyen las raíces del conflicto agrario de Chiapas que se ha traducido en una ininterrumpida lucha de clases, con características raciales por más de treinta años, en su historia reciente, entre la burguesía agraria y una masa de indígenas y campesinos pobres (ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios o avecindados), sin que hasta el momento se haya resuelto. Aún así cerca de la mitad de la entidad se encuentra monopolizada por unas cuantas familias y con la existencia de un rezago agrario de más o menos del 30 por ciento del total del país, lo que ha implicado no solamente la concentración del poder económico, sino también el poder político en unas cuantas manos.

Por lo visto, la política agraria elaborada y ejecutada por el Estado mexicano en la entidad, desde principios de siglo hasta nuestros días, se ha propuesto afianzar las bases de poder en la estructura agraria, con lo que favorece a la clase poseedora de las regiones Centro, Frailesca, Fronteriza, Altos, Norte, Selva Lacandona y Soconusco, espacios donde es favorable el crecimiento de las tierras más ricas y productivas de Chiapas. Además con las leyes que se instrumentaron también se encargaron de brindar seguridad a la "pequeña propiedad", dándoles oportunidad a los latifundistas de crear sus propias policías particulares o guardias blancas, para reprimir a los invasores.

En los años setenta, con el agotamiento de la frontera agrícola y la creciente demanda de tierra, el gobierno estatal y federal, en lugar de afectar al latifundio, ya de por sí fortalecido, asumen una actitud protectora hacia la clase dominante regional, al decretar leyes para legalizar la protección y apropiación de las

tierras, como la Ley Ganadera, al cerrar con ello los canales de negociación con los demandantes de tierra.

Sin embargo, otros factores hicieron crecer la demanda por la tierra en los años de 1970:

La crisis agrícola y económica del país, de mediados de los setentas.

La contratación de aproximadamente 30 mil guatemaltecos eventuales en las fincas cafetaleras.

El impulso de la modernización chiapaneca, vía las presas hidroeléctricas, la explotación del petróleo y el impulso de la ganadería.

El incremento demográfico y el desempleo, incluso la erupción del Chichonal provocaron la salida de miles de indígenas de sus tierras.

Podemos decir que la distribución desigual de la tierra constituye una de las causas principales que dieron origen a un emergente movimiento campesino, cuya magnitud, fuerza, cohesión y organización dejarían más tarde perpleja a la sociedad mexicana, pero que necesariamente tuvo que pasar por varias etapas en un lapso de poco más de veinte años.

Desde antes ocurrieron diversos acontecimientos que sentarían las bases para la confrontación de la insurgencia indígena-campesina chiapaneca, cuyos orígenes se remontan al lapso que

va de 1950 a 1960, aproximadamente. Años en que el Estado fue el principal impulsor de la colonización de la Selva y por tanto de mantener el control político de los nuevos pobladores, sin embargo, los mantuvo en el abandono, sin resolver definitivamente la cuestión legal de la tenencia de la tierra, dejándolos además sin crédito ni asesoría técnica y en el aislamiento geográfico total.

Esta situación generó un gradual movimiento indígena campesino, que se cristalizó en la cohesión e identidad interna, aún con la diversidad étnica y cultural de los grupos que emigraron de Los Altos y Llanos de Chiapas, de las nuevas comunidades y con la creación de proyectos económicos, decididos por ellos mismos. Aunque dicho proceso unificador y autogestionario se vio fortalecido por la intervención de elementos externos, de la opción preferencial de los pobres y de la izquierda estudiantil de 1968 y 1971.

Como consecuencia de ese abandono institucional, incluso de los partidos de oposición, se generan tres etapas importantes en un lapso de dos décadas, de 1974 a 1994.

El primer momento, de 1974-1977, el de insurgencia pacífica, se caracteriza por el impulso de proyectos productivos que dieran solución a sus necesidades más inmediatas, como el crédito, la comercialización, el abasto, la producción, el trabajo comunitario y la demanda por la tierra, haciendo gestiones en diversas instituciones gubernamentales. En este lapso se puso el acento en las reivindicaciones más inmediatas, las de carácter económico.

Más tarde, con el surgimiento de campesinos e indígenas sin tierra, la demanda por este medio de producción se pone al centro de la disputa agraria, creándose una nueva situación que va a encontrar serios obstáculos originados por la política agraria del Estado que da por concluido el reparto agrario, "al no haber tierras para repartir".

En esta etapa, el Primer Congreso Indígena (1974) se convierte en el factor más importante en el ascenso y radicalización del movimiento agrario, pues es ahí donde los participantes (tzeltales, tzotziles y choles, entre otros) cayeron en la cuenta de que compartían problemas y anhelos económicos, políticos, sociales, culturales, étnicos e incluso de autonomía similares y, ensayaron de manera pacífica, legal y conjunta, las mejores vías para dar solución a esos y otros problemas como son de vivienda, educación, salud, agua, alimentación, empleo, salario, tierra, etc.

De ahí que el EZLN englobe acertadamente toda una serie de demandas que son ancestrales, cuya solución a todas y cada una de ellas es en lo esencial para mejorar las condiciones de vida de los pueblos que han sido excluidos.

Este renacimiento de la lucha agraria dio lugar a la aparición de diversas organizaciones independientes que practicaron la autogestión, e intentaron romper el aislamiento geográfico dando un fuerte impulso a las tomas de tierras de particulares, aunque el espontaneísmo siguió siendo una constante, por la ausencia de una orientación política más clara en la conducción de sus luchas.

En la segunda etapa, 1978-1984, en gran medida se supera el espontaneísmo y la dispersión de los primeros años, con la aparición de nuevos proyectos de organización, que cuajaron sobre todo en las Cañadas, dado que se logró incorporar a miles de sus pobladores en organizaciones más amplias y sólidas, como Asociación Rural de Interés Colectivos (ARIC) la Unión de Uniones, la CIOAC y la OCEZ; todavía prevalecen otras organizaciones pero de menores dimensiones, aunque con sus particulares formas de lucha, cada una de ellas desempeñó un papel importante en el desarrollo de la lucha agraria y en la solución de diversas demandas, de manera especial en el de la tierra.

La tercera etapa, de 1985 a 1993, se caracteriza principalmente por las fracturas internas y la aparente derrota de las organizaciones independientes, como resultado de diversos factores:

La represión siempre fue una constante, pero una vez que fallaron todos los intentos de control y mediatización sobre el movimiento campesino independiente, el gobierno federal y estatal para desactivarlo amplió el uso de la violencia institucional, sobre ejidos y comunidades, generando una "guerra silenciosa" mediante el creciente uso de policías y militares en el desalojo de las tierras invadidas e incluso provocando divisiones internas en las comunidades, cerrando además todos los espacios de negociación y participación política.

Con la crisis agrícola, esa situación adquiere nuevas dimensiones, en 1989, sobre todo por la caída internacional del precio del café y el abaratamiento del ganado vacuno, que repercute en más miseria y hambre en la economía campesina, lo que ocasiona además el resquebrajamiento de las organizaciones económicas, con proyectos dedicados a ese tipo de producción.

Después de haber obtenido avances significativos, organizativos y logros en la tenencia de la tierra, así como en la obtención de recursos crediticios en proyectos cafetaleros y ganaderos, la dirección del movimiento campesino abandona la lucha política, poniendo el acento en las demandas económicas.

Al final, con las reformas al artículo 27 constitucional, en 1992, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se intenta dar el golpe definitivo a la existencia de la tierra comunal y ejidal, así como de terminar con la demanda de ésta misma, al dar por concluido el reparto agrario, pretendiendo favorecer, de nueva cuanta con la política anticampesina, a la burguesía agraria y al capital internacional, sin considerar el alto costo político que ello implicaría en el corto plazo, pues aparentemente el movimiento indígena se encontraba desarticulado.

Por lo visto, en las últimas décadas se dieron exclusivamente soluciones a las necesidades de la ampliación y reproducción del capital, en tanto que a las necesidades más apremiantes de los pueblos indígenas sólo se pretendió dar salidas asistencialistas - a cuenta gotas- con programas pasajeros, que en nada mejoraban los niveles de vida.

Los pronósticos triunfalistas del salinismo sobre el aparente control político del descontento social en todo el país, se vieron alentados con la puesta en marcha del PRONASOL, mediante el cual se quiso simular la "impostergable necesidad de abatir" la pobreza salpicando de recursos económicos a las zonas más pobres del país, cuando en realidad se pretendió que las organizaciones sociales cambiaran a su interlocutores, por los institucionales, abandonando a sus dirigentes naturales.

Una guerra indígena se anunciaba desde 1990, -aunque sus antecedentes se remontan desde 1973-1974 con el Primer Congreso Indígena- pero no hubo señales de atacar a fondo sus causas, aún así el Estado mexicano decide confiarse en las falsas expectativas del PRONASOL, tratando de achicar las dimensiones de la insurgencia armada que se gestaba en Chiapas, pues aún cuando ya había información de la existencia de las células del EZLN, en las oficinas de Gobernación, se decide poner en el centro de la atención nacional la firma del TLC, la miseria del país pasó a ser un problema secundario.

Lo anterior demuestra como no se tomó en cuenta a los más necesitados y se continuó ciegamente con una política de exclusión económica y de discriminación racial y cultural por ser diferentes, así como de subordinación y explotación, todo ello determinado por la lógica del capital que finalmente busca desaparecer todo vestigio de pasado indígena, incluyendo su propiedad y territorio para sacarle el máximo de provecho económico y político.

Por otro lado, la crisis de dirección del movimiento campesino facilitó el avance del proyecto organizativo del EZLN, cuyos antecedentes se remontan a principios de los ochentas, que buscó desde el inicio combinar la lucha económica con la lucha política, pero a raíz del clima de represión quirúrgica (consistente en terminar selectivamente a organizaciones y dirigentes sociales de mayor presencia política) que se vive en Chiapas, los zapatistas deciden poner el acento en el terreno de la clandestinidad y de la lucha armada, al considerar que la solución a las demandas por la vía legal y pacífica ya estaban canceladas.

Es un hecho que el Estado mexicano pudo dar una salida política para evitar el estallido de una guerra mediante:

Una nueva política de Estado que comprometiera al gobierno federal a tomar medidas encaminadas a mejorar los niveles de bienestar social aceptables (alimentación, salud, vivienda, servicios urbanos, etc) promoviendo el desarrollo y justicia hacia los pueblos indígenas, en donde éstos contarán con un peso relevante en la toma de decisiones;

Plena garantía en la decisión sobre el tipo de gobierno interno y las formas de organización (política, social, económica y cultural) que las propias comunidades quieran darse, en el marco de la autonomía sin menoscabo de la unidad nacional.

Sustentar el desarrollo económico con el impulso de actividades industriales y agroindustriales, que generen excedentes para el mercado cuyas ganancias sirvan para mejorar la economía

familiar y la generación de nuevos empleos. Proceso que debe estar respaldado por las propias comunidades indígenas, pues ellas serán determinantes en el diseño y ejecución de los programas a desarrollar.

Una educación integral que preserve y estimule la lengua, cultura y tradiciones de cada una de las etnias.

Donación de tierras para aquellos grupos de indígenas que la necesiten, y para dar término al rezago agrario, realizando expropiaciones a los latifundios y sin perjudicar a la ya deteriorada reserva ecológica de la selva chiapaneca.

Aunque el presente estudio no corresponde el análisis del estallamiento del conflicto armado propiamente dicho, quisiera externar algunas opiniones al respecto:

Es indiscutible la importancia que tiene recurrir a los medios legales y pacíficos, para solucionar las necesidades económicas y políticas de las clases trabajadoras del país, y que el camino de las armas no es el más indicado -pues ello implica una guerra prolongada en donde están de por medio miles de vidas-, pero la historia ha demostrado, que el Estado para preservar los intereses económicos y políticos de los grupos de poder es capaz de romper incluso el Estado de Derecho con la militarización, por lo que a las masas más empobrecidas no les queda otra opción que el camino de las armas para hacer valer sus derechos.

Los ingredientes para una insurrección armada ya se habían mezclado, con la cuestión de la tenencia de la tierra, y su

estallido se pudo evitar a tiempo, sólo que los gobiernos federal y estatal hicieron una análisis simplista de los acontecimientos, pues aunque ya habían detectado al grupo de insurgencia zapatista decidieron minimizar sus alcances prefiriendo aplicar sus esfuerzos a la firma del TLC y a la entrada de México al club de los países más ricos del mundo, a través de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Pero de forma inesperada para el gobierno federal y local la guerra de enero de 1994 en Chiapas puso al descubierto la falsa imagen de nuestro país ante el mundo, al mostrar los altos grados de miseria y hambre imperante, no solamente entre los pueblos indígenas, sino también la existente en millones de mexicanos. A lo que se pudo dar una salida política, desde antes del conflicto armado, el gobierno prefirió responder con acciones militares del Ejército Mexicano en Chiapas lo cual motivó que la sociedad, nacional e internacional, se manifestara para detener en corto tiempo tal intervención, y por una salida negociada.

Sin embargo, después de casi cuatro años de haberse declarado una tregua y de iniciarse el diálogo entre el gobierno y el EZLN, para dar una salida pacífica y negociada, se mantiene latente la posibilidad de una nueva conflagración bélica de mayores dimensiones, pues siguen presentes las causas que dieron origen al conflicto. De ahí que el gobierno mexicano en este acontecimiento estaba obligado a concluir dicho proceso, sin causar más dolor y muertes.

Para esto es necesario que el gobierno mexicano ordene el retiro del ejército mexicano de la zona de conflicto; la desaparición de

los grupos paramilitares; además el gobierno debe cumplir con los Acuerdos de San Andrés Sacamch de los Pobres, que firmó: el 16 de febrero de 1996 y con la Ley Sobre los Derechos y Culturas Indígenas elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) firmada por el EZLN y el gobierno federal; así como el apoyar, respetar y fortalecer las instancias de la negociación, COCOPA y la Comisión de Intermediación Nacional (CONAI), para garantizar una verdadera salida política, no militar, a fin de llegar a un buen término las negociaciones. Estas serían las condiciones básicas para la firma de paz que permitan la incorporación legal y abierta del EZLN a la vida política nacional.

Sin embargo, el desconocimiento del gobierno a su propia firma y la creciente militarización y genocidio agravan la situación conflictiva en el campo mexicano.

Por ello urge una salida rápida que abra verdaderos espacios de solución a lo ya pactado y en donde las partes involucradas directamente cumplan sus compromisos, con la finalidad de que efectivamente haya paz y justicia digna para todos los mexicanos.

BIBLIOGRAFÍA

Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda. "Chiapas y sus recursos estratégicos". Chiapas 1. México, Ed. Era, 1995, pp. 53-100.

De Voz, Jean. "Una rebelión anunciada", en Chiapas Hoy. Análisis Antropológico y Social. México, Coordinación de Investigaciones Sociales, ENAH, 1994, pp. 49-54.

EZLN: Documentos y comunicados. Prólogo de Antonio García de León. México, Ed. Era, 1994.

Flores Lúa, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento. Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria, 1976-1984. (Biblioteca México: Actualidad y perspectiva). México, Siglo XXI, De. IIS UNAM. 1988.

García De León, Antonio. Resistencia y Utopía T.I. México, Ed. Era, 1996.

Gómez Cruz, Patricia Jovita, y Cristina María Kovic. Con un pueblo vivo en la tierra negada. México. Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de Las Casas, 1994.

González Esponda, Juan. "Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista", Chiapas 1. México, Ed. Era, 1995, pp. 101-124.

Hernández Navarro, Luis. "Chiapas: del Congreso Indígena a la guerra campesina". Chiapas: la guerra y la paz. México. ADN, 1995.

Le Bot, Ivon. El sueño zapatista. México, Plaza Janés, 1997.

Leyva, Xochitl. "Identidad étnica, política y religión en la región del conflicto". Chiapas hoy, Coordinación de Investigaciones Sociales, ENAH, México, 1994, pp. 35-41.

Mejía Pineros, María Consuelo y Sergio Sarmiento. La lucha indígena: un reto a la ortodoxia. (Biblioteca México: actualidad y perspectiva). Siglo XXI, De. IIS-UNAM, México 1991.

Montemayor, Carlos. Chiapas: la rebelión de México. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1997.

Mota, Sergio. Chiapas 1994. Tuxtla Gutiérrez, Talleres Gráficos del Estado, Chiapas 1994.

Orozco, Marco A. Síntesis de Chiapas. México, Ed. EDYSIS, 1994.

Reyes Ramos, María Eugenia. El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas. 1914-1988. Centro de Investigación Humanísticas de Mesoamérica y del Estado de Chiapas. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. México, 1992.

Rivora, Glomar. ¡Zapata vive! México, Ed. Virus, 1994.

Thomás, Benjamín. Chiapas: tierra rica, pueblo pobre. México, Ed. Grijalvo, 1993.

HEMEROGRAFÍA

PERIÓDICOS

- Díaz Mercado, Mario. "Chiapas abre el arca de pandora: autoritarismo e intolerancia". El Financiero. México, 31 de enero de 1994, Sección Cultural, p.94.
- Gutiérrez Arciniega, Elvia. "Alarmante rezago socioeconómico en el estado de Chiapas". El Financiero. México, 5 de enero de 1994, p. 27.
- Legorreta, María del Carmen. "La paradoja de Chiapas". La Jornada. México. 4 de enero de 1994, p.22.
- Legorreta, María del Carmen, "La lucha de dos proyectos entre el EZLN Y ARIC procedió al levantamiento" (entrevista por Oscar Camacho). La Jornada. México, 1 de marzo de 1994, p. 9.
- Marión, Marie-Odile. "Crónica de un desastre inevitable". El Financiero. México, 14 enero de 1994, p. 8.
- Mastries, Francis. "Chiapas antes y después". El Financiero. México, 24 de enero de 1994, p. 3.
- Padilla Cobos, Emilio. "Chiapas: atraso, explotación y opresión". La Jornada. México, 11 de enero de 1994, p. 41.
- Restrepo, Iván. "Trópico húmedo: fracaso del modelo". La Jornada. México, 19 de enero de 1994, p. 6.
- Sánchez Magdalena, Patricia. "De cómo llegó la modernidad de Chiapas". La Jornada. México, 21 de abril de 1994. La Jornada Ecológica, p.1.

¡Ya es hora! "Situación actual en el campo". Periódico de Alianza Campesina Revolucionaria (ACR). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo de 1981, No. 15. p. 2.

"Tzeltales en la lucha por la tierra" Periódico Voces del Campo, México, Año 3, No. 19, diciembre de 1981, p 7.

REVISTAS

Acosta, Carlos. "Chiapas: un médico por cada 15.000 habitantes, 30 por ciento de analfabetismo, 34 por ciento de las comunidades sin energía eléctrica, los peores salarios, hasta 80 por ciento de viviendas con piso de tierra...". Proceso. México, 10 de enero de 1994. No. 897, p. 49.

Correa, Guillermo y otros. "Gestación lenta y visible: el Primer Congreso Indígena en 1974, el antecedente muy remoto". Proceso, México, 10 de enero de 1994. No. 897, p. 22.

Espacio Civil por la Paz (ESPAZ) "Chiapas en cifras", en Militarización y violencia en Chiapas. SIPRO, México, 1996. p. 89-91.

Harvey, Neil. "Las lecciones de Chiapas". Ojarasca. Ed. Pro-México Indígena A.C. México, octubre de 1994. No. 37, p. 17.

Manzo, Carlos. "Chiapas 94: las paradojas de la historia". (entrevista a Antonio García de León). Ojarasca, ed. Pro-México indígena A.C. México, enero-febrero de 1994. No. 40-41, p. 28.

Moguel, Julio. "Solidaridad y la crítica de las armas". Ojarasca. ed. Pro-México Indígena A.C. México, febrero de 1994. No. 29, p. 38.

Morales, Mardonio. "El petróleo, de la degradación social y ecológica en Chiapas". Proceso. México, 5 de junio de 1955, No. 970, p. 33.

Ponce, Roberto. "Ofelia Medina, pide mayor voluntad conciliatoria del gobierno para el bien de la infancia chiapaneca, la más desnutrida del país", (entrevista a Ofelia Medina). Proceso. México, 10 de enero de 1994. No. 897, p. 75.

BOLETINES

Coordinadora Nacional Plan de Ayala. "Manifiesto". Boletín informativo de la CNPA. México. Junio de 1981, pp. 46.

Coordinadora Nacional Plan de Ayala. "Comunidad Tzotzil. Venustiano Carranza, Chiapas". Boletín informativo de la CNPA. México, 1982, pp. 12.

Frente Nacional Contra la Represión. "Chiapas, la opresión y la resistencia". Boletín informativo del FNCR. México, 1982, pp. 5.

DOCUMENTOS

Informe Diocesano: Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Documento para la evaluación Diocesana: San Cristóbal de las Casas, 1979.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. XI Censo general de población y vivienda. México, INEGI, 1990.

Instituto Nacional Indigenista. Indicadores Socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. México, INI, 1993.

Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas Agenda estadística de Chiapas. Tuxtla. Gutierrez, Chiapas, Ed. Gobierno del Estado de Chiapas, 1996.

Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Chiapas. Los municipios en cifras. Chiapas 1993. Ed. Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla. Gutierrez, Chiapas, 1993.